

Aj. 7

Universidad Nacional Autónoma de México



FACULTAD DE ECONOMIA

EL EMPLEO EN EL ESTADO DE MEXICO
Y SUS PERSPECTIVAS A 1990

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:

EPIFANIO ADAYA PEÑA

MEXICO, D. F.

MAYO DE 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE:

Que con sus vigili-
as, abnegación
y cariño hizo posible mi forma-
ción profesional.

A MI ESPOSA:

Por su comprensión y cariño en
la culminación de este anhelo.

A MIS HIJOS:

Como ejemplo y estímulo.

A MI PADRE:

Que con su orientación ha hecho po-
sible mi realización como ser humano.

A MIS HERMANOS:

Que este paradigma les permita
incitar sus anhelos a la supe-
ración.

Deseo hacer patente mi agradecimiento a la Dirección del Empleo de la S. T. y P. S. por haberme facilitado el acceso a su aservo estadístico, ya que sin éste hubiese sido muy problemática la elaboración de este trabajo.

Quiero también hacer público mi reconocimiento a mis compañeros cuyas críticas y comentarios fueron un apoyo para mí.

Igualmente para las Sras. Alicia E. Calva y Lucía Tapia, por su valiosa labor de mecanografía, que fueron un estímulo decisivo en la realización de este trabajo.

I N D I C E

	Pags.
INTRODUCCION	1
I. EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SUS EFECTOS EN EL EMPLEO.	6
1. El Problema Ocupacional en el Sector Agropecuario	6
a) Aspectos generales	6
b) Agricultura	11
c) Ganadería	24
d) Silvicultura	32
2. El Problema Ocupacional en el Sector Industrial	36
a) Características generales	36
b) Evolución de la industria y sus efectos en el empleo	37
c) Estructura de la industria de transformación y su absorción de mano de obra	46
3. El Problema Ocupacional en el Sector Terciario	56
a) Aspectos generales	56
b) La ocupación en las actividades comerciales	53
c) Comercio Informal	67
d) Características de la ocupación en los servicios	68

	Págs.
II. OFERTA DE MANO DE OBRA	74
1. Evolución de la Población en el Estado de México	74
1.1 Crecimiento natural y social de la población	75
1.2 Población urbana y rural	81
1.3 Fuerza de Trabajo	85
2. Población Económicamente Activa	87
2.1 Comportamiento de la población económicamente activa	89
2.2 Distribución de la población económicamente activa por ramas de actividad	92
III. RELACIONES ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA	95
1. Características del Desempleo Abierto	95
2. Características del Subempleo	104
3. Deficiencia en la Cobertura de las Necesidades Básicas	109
4. Marginalidad Rural e Informalidad Urbana	113
5. Informalidad Urbana en el Estado de México	115
IV. PERSPECTIVAS DE EMPLEO A 1990	125
1. EL EMPLEO EN LA AGRICULTURA A 1990	125
2. EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA A 1990	133
3. EL EMPLEO EN LOS SERVICIOS Y EL COMERCIO A 1990.	140
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	147
CONCEPTOS Y DEFINICIONES	158
BIBLIOGRAFIA BASICA	161

INTRODUCCION.

El proceso de desarrollo que siguió el país entre 1940 y 1970 estuvo enmarcado en una estrategia que se apoyó de manera significativa en el crecimiento de la demanda interna y en la sustitución de importaciones de manufacturas. Este proceso, a pesar de haber sido constante y sostenido a lo largo de varios años no fué lo bastante dinámico, en el contexto de la estructura económica del país.

Varias son las razones que explican este comportamiento; el esquema de crecimiento adoptado como se mencionó anteriormente, dió lugar a una economía centralizada principalmente en determinados polos de desarrollo entre los cuales se encuentra el Estado de México, polarización que conformó una heterogeneidad entre las actividades, caracterizada por una estructura productiva diferencialmente integrada. (Diferencias técnicas, organizacionales y productivas.)

De lo anterior podemos afirmar que el proceso de crecimiento económico del Estado de México es consecuencia de la estrategia de desarrollo que adoptó el país. Ya que la creación y fortalecimiento de la industria en la entidad se debió a los estímulos e incentivos establecidos por el Gobierno Federal consistentes en dotación de infraestructura básica, políticas fiscales, subsidios al transporte y alijamientos, una política de comercio exterior caracterizada por protec-

ción arancelaria, etc. Así como a las políticas establecidas por el Gobierno Estatal orientadas al cumplimiento de los objetivos nacionales que planteaba dicho modelo, tales como, la Ley de Protección a la nueva industria (1945), exención de impuestos a las industrias establecidas, por un período de 10 años, adquisición de terrenos a bajos precios, cuyo objeto fué atraer nuevas inversiones, fuentes de producción y de trabajo.

Otra serie de factores que influyeron en el proceso de crecimiento económico de la entidad fueron la situación geográfica que presenta el Estado de México que prácticamente rodea al principal centro de consumo del país (D. F.), De mano de obra abundante y barata, así como la facilidad para obtener la materia prima.

Lo anterior dió como resultado que en las tres últimas décadas la industria haya sido la actividad rectora dentro del proceso de crecimiento económico de la entidad, situación que prevalece actualmente.

El gran dinamismo de la actividad industrial se manifiesta al observar su participación al producto interno bruto estatal que en el período 1960-1980 fué de 72.0% y 66.4% respectivamente, aportación que resulta ser superior en relación a la presentada por los otros sectores, en cuanto a la absorción de mano de obra en 1960 fué del orden de 20.5% y del 43.2% en 1980, significando que en el período 1960-1980 la industria observara un crecimiento promedio anual del

CUADRO No. 1

EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Miles de Pesos 1960)

México

S E C T O R	P E R I O D O S								TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO		
	1950	%	1960	%	1970	%	1980*	%	1950 1960	1960 1970	1970 1980
T o t a l	2 837 632	100.0	6 562 193	100.0	21 277 360	100.0	56 273 000	100.0	8.7	12.5	10.2
Agropecuario	628 771	22.2	818 599	12.5	931 250	4.4	2 701 704	4.8	2.7	1.3	11.2
Industrial	1 453 988	51.2	4 722 875	72.0	15 906 639	74.8	37 356 272	66.4	12.5	12.9	8.9
Extractiva	6 386	0.2	40 427	0.6	93 757	0.4	-	-	20.3	8.8	-
Transformación	1 326 429	46.7	3 917 821	59.7	12 787 696	60.1	-	-	11.4	12.6	-
Construcción	79 236	2.8	370 861	5.7	1 135 370	5.3	-	-	16.7	11.8	-
Electricidad	42 117	1.5	393 766	6.0	1 889 816	8.9	-	-	25.0	17.0	-
Servicios	754 873	26.6	1 020 719	15.6	4 439 471	20.9	16 206 624	28.8	3.1	15.8	13.8
Comunicaciones y transportes	39 603	1.4	97 602	1.5	263 428	1.2	-	-	9.4	10.4	-
Comercio y - Servicios	715 270	25.2	923 117	14.1	4 176 043	19.6	-	-	2.6	16.3	-

FUENTE: Banco de México.

* NAFINSA

10.5% mayor al nacional. Ante esto, podemos aseverar que el crecimiento económico de la entidad se debe al crecimiento industrial que ha seguido un patrón similar al desarrollo industrial del país, contribuyendo de esta manera al proceso de industrialización que el país adoptó.

Por su parte el crecimiento de las actividades terciarias ha sido producto del desarrollo que han experimentado las distintas actividades productivas, provocadas por las particularidades propias de la estrategia de crecimiento adoptado por la entidad. Dicho sector ha tenido como característica principal una importante capacidad de absorción de mano de obra, que se explica por la deficiencia que presenta el sector industrial para absorber la fuerza de trabajo que se desplaza del sector agropecuario, aunque no siempre en condiciones adecuadas de trabajo.

Así el sector terciario ha mantenido a partir de 1950 un peso relativo en constante aumento del 12.8% a 39.7% del empleo total del Estado, cabe mencionar que las actividades que conforman el sector se han desarrollado principalmente en los 11 municipios conurbados al Distrito Federal y en el Valle de Toluca-Lerma, debido a que es en estos municipios donde existe el mayor índice de urbanización e industrialización del Estado.

La dinámica del sector industrial, asociado al fenómeno de desplazamiento de mano de obra de la población rural hacia las zonas urbanas, como consecuencia del deterioro de las condiciones de trabajo y de

vida del campo, originadas por la exagerada fragmentación de las unidades de producción situadas en tierras de temporal, con niveles técnicos rudimentarios, con predominio casi absoluto del trabajo familiar, la baja productividad que origina bajos niveles de ingreso y el reducido período ocupacional, dió como resultado que el sector agropecuario presente un estancamiento, el cual se manifiesta al observar su aportación al Producto Interno Bruto Estatal que en 1960 fué del orden del 12.5% y del 4.8% en 1980, dicho estancamiento se observa también en cuanto a la absorción de mano de obra que de 61.4% en 1960 pasó a 17.1% en 1980.

En base a todo lo anterior podemos afirmar que el proceso de industrialización no trajo un proceso paralelo de integración del aparato productivo de la entidad, lo que significa que la no contemplación de un desarrollo planeado ocasiona una serie de problemas como son: las fuertes corrientes migratorias que han originado una gran concentración poblacional en los 11 municipios conurbados al Distrito Federal y en el Valle Toluca-Lerma siendo en éstos donde se presentan con mayor intensidad los los fenómenos de desempleo, subempleo, niveles bajos de educación e ingresos, proliferación de mano de obra no calificada, insuficiente infraestructura, etc., convirtiéndose en verdaderos problemas para el desarrollo equilibrado estatal.

Todos estos fenómenos que se retroalimentan entre sí han conducido al Estado de México que presente una tasa de desempleo del 6.0% para 1980.

I. EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SUS EFECTOS EN EL EMPLEO.

El dinamismo sostenido de la actividad industrial en el Estado de Méx-ico ha sido característica central y básica para la generación de empleo en la entidad. Este crecimiento en la industria fué posible a través de los incentivos de carácter fiscal y por la ventaja que repre-senta la abundante disponibilidad de infraestructura, producto de la vecindad del Estado de México con la Capital del país.

El propósito de este apartado radica en la justificación de la afirma-ción anterior para lo cual se analiza la transformación sectorial de 1960 a 1980; dichas alteraciones permitirán ilustrar los cambios en la demanda de mano de obra, los cuales han ocurrido paralelamente a las transformaciones económicas y demográficas del Estado.

1 El Problema Ocupacional en el Sector Agropecuario.

a) Aspectos generales.

De 1960 a 1970 el producto del sector agropecuario manifiesta un ritmo de crecimiento inferior al registrado en la década 70-80 (Ver Cua-dro No. 2) lo cual se refleja en la generación de empleo en el sec-tor. Es decir, de un total de 353,127 personas que ocupaba el sector en 1960, hubo una disminución a 299,800 personas en 1970, lo que nos indica que el empleo creció a una tasa del -1.6% inferior a la obser-vada en el período de 1950-1960. (Ver Cuadro No. 3)

CUADRO No. 2
POBLACION OCUPADA
MEXICO

S E C T O R	1950		1960		TMCA	1970		TMCA	1980		TMCA
	POB. OCUP.	%	POB. OCUP.	%	1950 1960	POB. OCUP.	%	1950 1970	POB. OCUP.	%	1970 1980
T o t a l	430 153	100.0	574 697	100.0	2.9	919 599	100.0	4.8	2 122 891	100.0	8.7
Agropecuario y Forestal	326 063	75.8	353 127	61.4	0.8	299 800	32.6	-1.6	363 014	17.1	1.9
Industrial	48 830	11.4	117 882	20.5	9.2	321 880	35.0	10.6	917 089	43.2	11.0
Servicios	55 260	12.8	103 688	18.0	6.5	297 919	32.4	11.1	842 788	39.7	11.0

FUENTE: Censos Generales de Población 1950-1960-1970

CUADRO No. 1
 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL SECTOR
 AGROPECUARIO
 MEXICO

A Ñ O S	PIB	OCUPACION
1950 - 1960	2.7	0.8
1960 - 1970	1.3	- 1.6
1970 - 1980	11.2	1.9

FUENTE: Cuadro No. 1

De esta información se desprende que el comportamiento del sector en el período 1960-1970 no ha sido muy satisfactorio en materia ocupacional. La explicación a esta situación se vislumbra a través de los cambios en el uso del suelo agrícola a industrial y urbano, los cuales se manifestaron más gravemente en los municipios aledaños al Distrito Federal y el Valle de Toluca; estos cambios transformadores de la estructura agropecuaria, junto con el problema que implica la aleatoriedad en la agricultura, las pocas unidades de riego existentes en la entidad y el escaso aprovechamiento de los recursos forestales, han traído, como resultado un bajo nivel ocupacional y por ende productivo, que impide por sí mismo --

la satisfacción plena de las necesidades planteadas por la población.

Por su parte, el sector industrial y los servicios, presentan en este período una tendencia positiva, en virtud de que la ocupación en el sector industrial creció al 10.6% anual, cifra notablemente superior al crecimiento observado por el sector primario. Por otro lado el sector terciario manifestó un crecimiento del 11.1% anual, lo que refleja la articulación de la acumulación industrial y las implicaciones que esto conlleva en la economía del Estado.

Sin embargo, para el período 70-80 el producto del sector agropecuario creció al 11.2% anual, lo que manifiesta que las políticas implementadas a partir de 1976 por el gobierno federal sobre el sector, han tenido efectos en el Estado, lo mismo ha sucedido en la ocupación, ésta creció al 1.9% anual en el mismo período. Desafortunadamente no se cuenta con estadísticas anuales en donde se pueda observar el reversionamiento del sector; a pesar de esto, se puede considerar que el sector ha venido creciendo a partir de 1977.

Por otra parte, la composición subsectorial del producto del sector agropecuario es dominado por la ganadería, a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los Estados del país,

CUADRO No. 4
ESTADO DE MEXICO
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS SUBSECTORES AGRICOLA, PECUARIO
Y FORESTAL EN EL PRODUCTO ESTATAL BRUTO.

AÑO	AGRICULTURA %	GANADERIA %	SILVICULTURA %
1960	40.8	56.6	2.6
1970	44.9	54.2	0.9
1971	n.d.	n.d.	n.d.
1972	46.6	52.7	0.8
1973	45.0	53.9	1.1
1974	43.4	55.1	1.5
1975	41.8	56.1	2.1
1976	40.1	57.1	2.8

FUENTE: Banco de México, PLAT.

n.d. Dato no disponible

donde la actividad más fuerte es la agricultura,

La proporción aportada por cada subsector en el período 1960-1974 se observa que un 43.4% del producto agropecuario estatal era aportado por la agricultura, un 55.1% por la ganadería y el 1.5% restante correspondió al subsector forestal.

b) Agricultura

En el Estado de México, la agricultura presenta en general la misma problemática que el resto del país, es decir una brecha que se expande entre la agricultura comercial de altos rendimientos de una tecnología cada vez más eficiente y por otro lado, una agricultura de subsistencia, que carece prácticamente de todo aliciente para salir de su estancamiento.

Lo anterior se corrobora al observar la heterogeneidad que presenta el sector, ya que solamente en el 20.0% de las tierras laborables se aplican modernas técnicas de cultivo y la producción ha aumentado considerablemente, mientras que en las de temporal, que representan el 80%, la agricultura está poco mecanizada, carece de asesoría técnica y se encuentra sujeta a una presión demográfica constante.

Otro indicador que confirma lo expuesto, es que el mayor porcentaje de la superficie agrícola se destina al cultivo del maíz y solo en algunas regiones donde se cuenta con riego, existe diversidad de cultivos, como

flores y plantas hortícolas, cuyos productos se comercializan en la -- Ciudad de México.

Lo anterior, lo demuestran los incrementos en las áreas cosechadas, es -- pecialmente en las tierras de riego, de las cuales, los cultivos que -- sobresalen son maíz, con 109 211 has., alfalfa con 21 150 has., y maíz forrajero con 8 132 has. (datos de 1979) el maíz a pesar de sus bajos rendimientos físicos y monetarios sigue siendo el cultivo que ocupa -- mayor superficie agrícola (cuadro No. 5). Por su parte, los rendimien -- tos en casi todos los cultivos en los últimos años se han incrementado considerablemente, aunque falta adecuación a las condiciones ecológi -- cas y técnicas en los diferentes cultivos. El maíz y el chícharo son -- los que presentan el mayor incremento en sus rendimientos de 1970 a -- 1978 (cuadro No. 6). Conviene hacer la aclaración que un elemento im -- portante que afecta a los rendimientos del maíz es la costumbre del -- agricultor de intercalar haba con maíz y frijol con maíz. A nivel re -- gional se presenta la misma tendencia que en el total del Estado, es -- decir, se observa un dominio de los cultivos tradicionales (maíz, fri -- jol, etc.) aunque comienzan a ceder terreno a cultivos de tipo forraje -- ro e industrial de altos rendimientos (cuadro No. 7).

De lo anterior puede aseverarse que el Estado de México ha sido tradi -- cionalmente monocultor maicero; las causas que han originado cambios -- en algunas regiones son principalmente de orden técnico y ecológico, e -- sea en aquellas regiones en donde se cuenta con el recurso riego, cli --

CUADRO No. 5

SUPERFICIE DE RIEGO Y TEMPORAL COSECHADA EN EL EDO. DE MEXICO

(Hectáreas)

	T O T A L					R I E G O					T E M P O R A L				
	1974	1975	1976	1978	1979	1974	1975	1976	1978	1979	1974	1975	1976	1978	1979
T O T A L	593,035	954,510	612,148	761,976	670,960	238,060	162,662	269,171	153,709	155,315	454,975	791,908	342,977	608,272	515,585
Maíz	558,900	749,200	489,700	573,389	520,231	190,026	112,380	218,553	92,430	109,211	368,874	636,820	271,147	480,959	411,020
Frijol	9,400	41,500	8,200	33,195	10,492	1,034	200	1,450	1,326	369	8,366	41,300	6,750	31,869	10,126
Cebada grano	25,950	72,400	23,650	23,552	21,117	3,200	3,500	3,450	1,360	666	22,750	68,900	20,200	22,392	20,451
Alfalfa verde	21,000	21,000	21,150	21,150	21,150	21,000	21,000	21,150	21,150	21,150	--	--	--	--	--
Haba	30,000	17,750	17,750	18,212	--	4,000	2,308	4,000	1,350	--	26,000	15,442	13,750	16,862	--
Avena grano	--	--	--	--	13,255	--	--	--	--	1,200	--	--	--	--	12,055
Avena forrajera	--	--	--	15,490	--	--	--	--	300	--	--	--	--	15,190	--
maíz forrajero	--	--	--	15,000	12,117	--	--	--	15,000	8,132	--	--	--	--	3,985
Papa	--	--	--	--	12,792	--	--	--	--	3,308	--	--	--	--	9,484
Chichaco	3,400	8,700	8,700	--	--	--	--	--	--	--	8,400	8,700	8,700	--	--
Trigo	7,500	7,750	7,400	--	--	5,500	5,750	5,400	--	--	2,000	2,000	2,000	--	--
Otros	31,885	35,270	35,598	61,988	59,808	13,300	17,524	15,168	20,988	11,339	18,585	18,746	20,430	41,000	48,464

FUENTE: Agendas de Información Agropecuaria 1974, 1975, 1976, 1978, 1979. SARH.

CUADRO Núm. 6

PRINCIPALES CULTIVOS EN EL EDO. DE MEXICO

	1 9 7 0			1 9 7 5			1 9 7 8		
	Sup.Cose- chada(ha)	Rendimien to.Ton. - (ha.)	Produc- ción - (ton.)	Sup.Cose- chada. (ha.)	Rendimien to Ton/Ha.	Produc- ción (Ton.)	Sup.Cose- chada (ha.)	Rendimien to Ton/Ha.	Producción (Ton.)
T O T A L	722 584	75 055	1 958 655	920 900	83 494	2 429 045	726 885	197 256	4 377 479
Avena en grano	4 075	2.000	8 150	6 250	1.189	7 435	7 242	1.353	2 797
Avena forrajera	--	--	--	--	--	--	15 490	31.000	482 190
Cebada en grano	26 130	1.164	30 415	72 400	1.004	72 750	23 552	2.000	34 785
Frijol	54 900	.405	22 235	41 500	0.416	17 300	33 195	0.768	25 505
Haba	30 065	.560	16 836	17 750	0.967	17 200	18 212	1.098	19 872
Maíz	578 819	1.218	705 002	749 200	1.195	895 900	573 389	1.871	1 072 210
Maíz forrajero	--	--	--	--	--	--	15 000	80.000	1 200 000
Papa	4 150	10.000	41 500	4 100	11.656	47 790	11 751	12.472	146 557
Chícharo	4 985	1.893	9 437	8 730	3.065	26 670	7 904	3.704	29 273
Alfalfa verde	19 460	57.815	1 125 080	21 000	75.213	33 346	21 150	64.000	1 353 600

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola. SARH. Boletín Mensual 1969-70-75
Anuario Estadístico de la Producción Agrícola en los E.U.M. 1978. SARH.

CUADRO No. 7

PRODUCCION POR REGIONES

ESTADO DE MEXICO

(Toneladas)

1980

REGION	MAIZ	HABA	TRIGO	CEBADA	FRIJOL	FORRAJES	FRUTALES	HORTALIZAS	OTROS CULTIVOS	TOTAL
To t a l	1 875 433.2	27 665.0	17 529.3	48 863.0	13 621.1	2 988 811.9	336 768.9	107 906.4	436 770.6	5 857 309.4
I Toluca	477 315.4	7 314.0	914.1	3 120.2	36.0	90 430.2	219 219.5	17 197.6	5 403.0	869 620.0
II Zumpango	222 772.5	87.2	14.1	25 594.3	7 179.5	1 333 357.2	4 365.6	-	45 363.8	1 638 735.2
III Texcoco	266 895.4	442.2	12 724.9	2 224.5	1 634.1	491 044.9	3 679.3	8 117.1	95 890.0	282 652.4
IV Tejupilco	105 851.4	-	-	-	87.5	46 423.3	39 527.8	15 308.3	39 992.8	247 191.1
V Atlacomulco	371 134.1	1 304.1	1 678.1	12 504.6	289.5	338 839.7	7 097.5	382.0	84 663.0	817 822.6
VI Coatepec Harinas	145 549.0	15 122.8	610.8	1 959.0	3 643.9	36 795.8	45 833.9	66 362.6	35 573.3	351 822.6
VII Valle de Bravo	124 862.2	3 043.0	783.2	1 059.4	300.0	56 526.6	13 871.7	508.3	19 814.8	227 769.2
VIII Jilotepec	161 053.2	351.7	804.1	2 401.0	450.6	595 334.2	3 172.6	30.5	61 459.9	825 057.8

FUENTE: SAIMEX.

ma favorable o bien donde se conjugan ambos factores, resultan aprovechables para explotaciones lecheras, frutícolas, hortícolas y florícolas, como se observa en el Cuadro No. 8.

Las áreas identificadas como cuencas lecheras y que cuentan con riego para ese tipo de explotaciones se localizan en los municipios de Temascalcingo, Chalco, Chiconautla y Texcoco y sin riego pero con suelo húmedo y condiciones ecológicas favorables se encuentran dispersas - dentro del Valle de Toluca; en cuanto a explotaciones intensivas en materia hortícola y frutícola se concentran principalmente en las regiones de: Coatepec Harinas, Valle de Bravo, Atlacomulco.

CUADRO No. 8

PRODUCCION FLORICOLA POR REGIONES EN EL ESTADO DE MEXICO

(Toneladas)

1981

REGION	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	MUNIC. PRINCIPAL
VI Coatepec Harinas	4 418 277.9	1 038 148.2	8 972 751.4 ^{1/}	Villa Guerrero
I Toluca	- -	2 161 578.3	2 161 578.3	Calimaya
VII Valle de Bravo	170 557.4	305 582.0	476 139.4	Amanalco.
III Texcoco	116 962.1	117 741.8	288 703.9	Texcoco
V Atlacomulco	9 291.0	- -	8 291.0	Atlacomulco
T O T A L	4 714.088.4	3 677 050.3	11 807 464.	

FUENTE: CODAGEM.

^{1/} En esta región se consideran 3 516 325.3 tons. que no especifica si son de riego o temporal.

Lo expuesto anteriormente, permite determinar que el desarrollo de la actividad agrícola en el Estado no ha sido muy satisfactoria a pesar de los incrementos en la superficie de riego, que se manifiesta con la incorporación de 40 397 hectáreas, de 1975 a 1977 mientras que las tierras de temporal sufren un decremento en la superficie cultivada de 884 has. factor que no afectó al total de superficie cultivada durante el período, ya que se incrementó en un 5.79. (cuadro No. 9) .

CUADRO No. 9
SUPERFICIE CULTIVADA
EDO. DE MEXICO

A Ñ O	SUPERFICIE		CULTIVADA		TOTAL HAS	INCREM %
	RIEGO HAS	INCREM %	TEMP. HAS.	INCREM. %		
1970	104 238	-	579 053	-	683 291	-
1977	144 635	38.75	578 169	- 0.15	722 822	5.79
1979	190 690	31.84	665 443	15.09	856 133	18.44
1980	182 748	1.08	682 519	2.57	875 267	2.23

FUENTE: CCDAGEM

Por otra parte, la inversión pública federal por persona ocupada -- en la agricultura mejoró notablemente con respecto al período de 1965--1970 aunque todavía sigue siendo inferior al promedio nacional. (cuadro No. 10).

En cuanto al crédito se observa la misma tendencia, sin embargo, aún falta que el campesino tenga la capacitación y conocimiento para la obtención de créditos, tanto en las instituciones oficiales como privadas, ya que este importante factor limita seriamente el aprovechamiento de este recurso.

La deficiente canalización del crédito al ejido, es de tal suerte que el problema consiste en que el campesino en general no reúne los requisitos para que se le considere sujeto de crédito, ya que las instituciones operan bajo una legislación que no siempre les permite adaptarse a las condiciones que imperan en el medio rural. (cuadro No. 11).

CUADRO No. 10

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL REALIZADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE MEXICO, SINALOA Y TOTAL.

CONCEPTO	Inversión por persona ocupada en la agricultura (pesos por persona) ^{1/}			Inversión 1965/79 por hectárea de labor ^{1/} (pesos por has).
	1965-70	1971/75	1977/79	
Edo. de México	177	272	376	3 134
Sinaloa	1 273	933	2 613	6 900
Promedio Nacional	215	482	779	3 257

FUENTE: Elaborado por el Proyecto PNUD/OIT (Estudio Inédito) con base en información del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970, SEP.

Inferencia de Gobierno y Banco de México.

^{1/} Valor en pesos deflactados por el I.D.M. 1969 - 190.

Las dificultades que encara el ejido ha obligado a muchos ejidatarios a rentar sus tierras a los propietarios privados a cambio de una participación de las cosechas o de una cantidad previamente negociada.

De una población activa del subsector de 272 152 personas en 1970 el 14.3% lo integraban los ejidatarios y el 40.8% representaba los jornaleros agrícolas de lo cual es muy probable que para 1980 la proporción de jornaleros agrícolas se hayan incrementado mucho más que el número de ejidatarios, como consecuencia de las pocas tierras abiertas al cultivo para el periodo de 1970-1980.

Por otra parte, el fenómeno migratorio campo-ciudad ha traído problemas para la agricultura del Estado, ya que la escasez de mano de obra en épocas de cosecha, se deja sentir, de tal forma que se tiene que utilizar mano de obra de mujeres, niños y ancianos. La escasez de mano de obra tiene varias explicaciones, primero, se trata de un trabajo eventual y no siempre se paga el salario mínimo del campo: - segundo ante esta situación y atraídos por el espejismo de la ciudad (Área Metropolitana y Toluca principalmente) los trabajadores agrícolas abandonan sus tierras para emplearse, aunque temporalmente, como albañiles, peones, jardineros o vendedores, quedando así, la mano de obra de segunda clase, más barata pero menos productiva.

Otro de los problemas que afronta la agricultura en el Estado es el agua, aunque la entidad es rica en este líquido solo se aprovecha internamente en mínima parte, ya que en su mayoría, se envía al Dis

trito Federal para satisfacer las necesidades de la Metrópoli.

En el norte y en el Valle de Toluca abundan los pozos de los que extraen el agua, para después enviarla al D. F., éste es el uso del agua que tiene la más alta prioridad en el Estado de México.

En la antigua Laguna de Lerma por ejemplo, aparentemente una fuente inagotable para las necesidades capitalinas, se efectuaron costosas instalaciones para enviar volúmenes enormes de agua al Distrito Federal. En pocos años la Laguna se agotó y se convirtió en Ciénega de Lerma. Las instalaciones, abandonadas e inútiles, quedaron como mudos testigos de una explotación exagerada. Al mismo tiempo la vida económica de la región cambió radicalmente: de comunidad de pescadores, sus habitantes se convirtieron en artesanos y en vendedores de productos como la barbacoa.

La estructura de la propiedad de la tierra presenta una fuerte heterogeneidad, por ejemplo en 1970 las unidades privadas con extensión de 5 hectáreas y más, concentraban el 13.1% del total de las unidades de producción con solo el 26.0% de la superficie, frente al 85.7% de unidades con menos de 5 hectáreas que concentraron el 12.1% del total de la superficie de labor.

En cuanto a los ejidos y comunidades, reunían el 1.2% de las unidades y con el 61.9% del total de la superficie en la cual participa-

bin con el 62.4% de las tierras de temporal y el 85.1% y 56.6% de las de jugo y riego respectivamente, con un promedio de aproximadamente 9 hectáreas por persona, en cada una de ellas, sin embargo, si se relaciona el total de la tierra de labor con respecto a la población económicamente activa que se encuentra en esta actividad se observa que el promedio de uso agropecuario es de 2.7 hectáreas por persona, lo que refleja la excesiva parcelación de la tierra, - ésto aunado a la falta de organización, tanto de pequeños propietarios como de ejidatarios, limita en forma clara la formación e integración de unidades económicamente productivas, esta situación se hace más notable en el medio ejidal en donde esta falta de organización se hace extremadamente deficiente y hace de un alto costo la introducción de nuevas técnicas. Por ejemplo en 1960 sólo se contaba con 1,572 tractores, de los cuales el 90.0% se encontraban en predios privados y para 1970 el 72.7%, lo que indica que debido al minifundismo que existe sobre las parcelas ejidales no es posible utilizar este tipo de maquinaria para la explotación agrícola, ello determina que la mayor parte de la actividad actualmente se realiza con auxilio del arado y vehículos de tracción animal.

En cuanto al destino de la producción, ésta se realiza a través de intermediarios que acaparan una parte importante del producto, situación que repercute en una disminución de los ingresos que reciben, sobre todo de los pequeños productores.

Por otro lado, la población del sector depende en gran medida del maíz para sustento, esto ha ocasionado distorsiones en el mercado, ya que la mayoría de la producción se consume y solamente cuando -- existe un excedente se tiene una relación de intercambio, la cual -- se realiza generalmente a través de la CONASUPO y como se menciona -- anteriormente a través de intermediarios, ya que rara vez llega directamente al consumidor final.

La intervención estatal en el proceso de comercialización de los -- productores agrícolas se ejecuta a través de 115 centros receptores de maíz, correspondiendo a 109 bodegas rurales y 6 bodegas de -- ANDSA. La recepción ha aumentado rápidamente a partir de 1970, año en que se registraron los primeros volúmenes captados por BORUCONEA.

En lo que respecta al destino de los productos industrializables, -- éstos se procesan en unidades ubicadas en el propio Estado, como en el caso de la agroindustria dedicada a la producción de harinas y -- derivados, que en su mayoría se abastecen en los principales centros productores de cultivos utilizados como materia prima, entre ellos el trigo y el arroz. En el caso del maíz, la industria consume alrededor del 80% de la producción estatal, ya que la industria maicera MIMSA, es muy fuerte en el Estado. En lo que toca a las agroindustrias dedicadas al proceso de carne y sus derivados, se apoya en ragros y frigoríficos que se abastecen de insumos de otros Estados de la República, debido a que la producción estatal es raquíta en este

sentido, aún cuando se está impulsando el establecimiento de centros engordadores, para poder cubrir la demanda que exige el principal mercado de consumo que es la capital de la República.

En lo que respecta a la fabricación de grasas, aceites y derivados, las agroindustrias se surten de materias primas provenientes de -- otras entidades, pues el Estado de México no produce oleaginosas en cantidades suficientes que le permita satisfacer la demanda de estas industrias.

Las agroindustrias dedicadas a la elaboración de productos lácteos en su mayoría se surten de la materia prima producida dentro del Estado, ya que es un fuerte productor de leche.

Por otra parte, se puede afirmar que el trabajo en el agro presenta una diversidad de situaciones que se vinculan a los problemas de heterogeneidad productiva apuntada al principio del análisis. Una parte importante de los cultivos de ciclo corto (maíz, frijol, chícharo etc.) están atendidos por ejidatarios y minifundistas que sólo trabajan una parte del año en sus parcelas, viéndose forzados a recurrir a otras tareas fuera de las mismas para complementar los escasos ingresos que aquellas les proporcionan.

Estas tareas complementarias consisten generalmente, en contratarse como jornaleros en otros predios, o en actividades urbanas temporales como en la industria de la construcción, el comercio y otras actividades de tipo informal.

c) Ganadería.

La actividad ganadera, no obstante contar con una superficie de pastos naturales (0.5% del total nacional) tienen una gran importancia en el Estado. Es la actividad del sector agropecuario, que más aporta al Producto Bruto Estatal, su relevancia estriba en ser el principal abastecedor de leche para el Distrito Federal y en constituir un centro importante de ganado de abasto y de carne.

La excelente ubicación que tiene la entidad respecto al dinámico y poderoso mercado de la Ciudad de México, ha sido un factor determinante en el impulso logrado por esta actividad, como lo demuestran los incrementos sustanciales de los diferentes renglones de la producción pecuaria, y su elevada participación en el contexto nacional.

En 1979 la población ganadera por principales especies, se estimaba en 3,055,309 cabezas de ganado, de las cuales el bovino participaba con el 3.0% a nivel nacional, el porcino con el 6.0%, el ovino con el 10.4% y el caprino con el 1.9%.

Las tasas de crecimiento en las existencias ganaderas, generalmente son más elevadas que las registradas a nivel nacional, manifestándose un incremento mayor en lo referente al ganado porcino (Ver Cuadro Núm. 11), en lo cual se observa una tasa media de crecimiento del 11.2%, frente a un 4.9% generado en el país, en el período de 1970 a 1979.

CUADRO No. 11

EXISTENCIAS DE GANADO EN EL ESTADO DE MEXICO
(Cabezas de Ganado)

	1 9 6 5	1 9 7 0	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	T M C A 1965-1979	T M C A 1970-1979
Bovino							
Nacional	22 768 649	25 499 083	29 242 956	29 919 616	33 545 000	2.8	3.1
Estatad	632 259	918 586	1 044 370	1 009 329	1 021 255	3.5	1.2
%	2.8	3.6	3.6	3.4	3.0		
Porcino							
Nacional	9 651 498	10 541 170	12 270 241	12 578 188	16 233 400	3.8	4.9
Estatad	344 335	380 061	763 230	900 000	985 142	7.8	11.2
%	3.6	3.6	6.2	7.2	6.1		
Ovino							
Nacional	7 277 912	7 872 643	7 856 473	7 850 000	8 402 000	1.0	0.7
Estatad	617 159	661 546	655 544	840 020	872 780	2.5	3.1
%	8.5	8.4	8.3	10.7	10.4		
Caprino							
Nacional	8 067 732	8 818 425	8 193 361	7 103 000	9 303 100	1.0	0.6
Estatad	113 319	123 674	114 700	188 439	176 132	3.2	4.0
%	1.4	1.4	1.4	2.7	1.9		

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Sector Agropecuario y Forestal 1978, S.P.F.

El crecimiento de la población ganadera se debe, no solamente al desarrollo mismo de la actividad, sino también a que a la actividad llegan provenientes de otros Estados cantidades considerables de cabezas de ganado en pie para su sacrificio en rastros locales.

De la población ganadera, se estima que el 35% es ganado mejorado y el restante 65% ganado corriente. La mayor parte de ganado mejorado se empleó para la producción de leche, una tercera parte de la actividad ganadera se lleva a cabo con sistemas de libre pastoreo, técnicas rudimentarias, gran incidencia de plagas y enfermedades y deficiente alimentación de ganado. Esto trae consigo serios problemas para las pequeñas unidades de producción.

Existe además, como resultado de la heterogeneidad estructural de la actividad económica, un fuerte predominio de la explotación ganadera de tipo comercial, lo cual se realiza con técnicas modernas de producción, mejor calidad genética y condiciones adecuadas en alimentación.

Tocante a la producción de carne en canal que se realiza se advierte una participación igualmente importante en el ámbito nacional, manifestándose un incremento notable a partir de 1977 (Ver Cuadro Núm. 72), el Estado de México aportó el 19.1% de carne de bovino, el 18.8% de porcino y el 41.2% de ovino en la producción nacional. En consecuencia, los incrementos en la producción de carne son, en la mayoría de los casos superiores a los generados por el país. Por ejemplo

CUADRO No. 12

PRODUCCION DE CARNE EN CANAL

ESTADO DE MEXICO

(Kgs)

CONCEPTO	1960	1965	1970	1977	TMCA	TMCA
					1960-1970	1970-1977
Bovino						
Nacional	288 030	470 488	436 622	555 594	4.2	3.5
Estatal	12 453	22 582	19 258	100 613	4.5	26.6
%	4.3	4.8	4.4	18.1	-	-
Porcino						
Nacional	137 707	230 150	239 532	409 648	5.7	8.0
Estatal	5 519	13 486	10 609	76 858	6.8	32.7
%	4.0	5.9	4.4	18.8	-	-
Ovino						
Nacional	10 411	21 647	14 828	14 317	3.6	- 0.5
Estatal	1 169	939	136	5 897	-19.4	71.3
%	4.2	4.3	0.9	41.2	-	-
Caprinos						
Nacional	17 756	24 460	16 767	16 097	0.6	- 0.6
Estatal	850	885	1 044	47	2.1	24.0

FUENTE: MEB. del Sector Agropecuario y Forestal.
1978, S.P.P.

en el período de 1975-1977 se destaca una gran diferencia en las tasas de crecimiento de la producción, como lo demuestra el Cuadro No. 13, siendo más significativo el referente al de ganado ovino (71.3% estatal y 2.8% nacional). Sin embargo, aunque los incrementos en la producción estatal de carne de bovino (26.6%) y el porcino (32.7%) ante el 3.5% y 3% del país, no tienen tal magnitud, representan un mayor peso económico dentro de la actividad ganadera estatal. La explicación a esta situación estriba en el aumento en las existencias de ganado que se origina en el Estado y al incremento en los rendimientos aparentes de extracción.

Por tanto, es significativo el hecho de que la producción de carne se basa fundamentalmente en el sacrificio de ganado bovino y porcino abarcando para 1977 el 96.9% de la producción estatal.

Otra actividad pecuaria igualmente importante para la entidad es la producción lechera, la cual ocupa un lugar preponderante en el ámbito nacional, en donde la participación ha ido en constante aumento; de 1975 a 1979 pasó de 6.9% a 7.5%, a una tasa media anual de crecimiento de 6.9%. Este incremento se debe a la introducción de hatos estabulados de alta productividad que implican considerables rendimientos en la producción de leche. Como ejemplo de ello tenemos la Cuenca Lechera del Valle de México, la principal del Estado, y una de las más importantes del país, caracterizada por contener numerosas explotaciones de tipo intensivo a diferencia de lo que sucede en otras regiones de la entidad.

La avicultura es una tercera actividad en importancia en la generación del producto interno del sector, e inclusive el valor de la producción avícola sobrepasa en mucho al generado por el ganado ovino y el caprino en conjunto. Una de las principales deficiencias que se tienen en la explotación de esta actividad es la utilización de técnicas tradicionales de producción que disminuyen los rendimientos -- que se obtienen de la misma. (Ver Cuadro No. 14)

La ganadería persiste en todo el Estado, sobresaliendo el Valle de México por tener una mejor infraestructura productiva y por lo mismo juega un papel determinante en el impulso logrado por esta actividad, se estima que el 70% de la producción pecuaria se origina en esta región. (Cuadro Núm. 15)

Empero, no obstante que esta actividad ofrece amplios beneficios para la economía del Estado, por encontrarse frente a un gran centro de consumo como lo es el Distrito Federal, existen ciertas limitantes que impiden un mejor desarrollo de ella como son baja calidad genética, insuficiente disponibilidad de forrajes y alimentos balanceados y una inadecuada asistencia técnica, entre otros. Esto aunado al desmedido crecimiento poblacional, han provocado que la demanda interna no sea completamente satisfecha, por lo que hay la necesidad de importar de otros Estados.

Con relación a la población ocupada en la ganadería, según el Censo de Población de 1970, se estima que cerca de 9,000 personas se encuentran laborando en ella; 3.2% del total ocupado en la agricultura.

70

CUADRO Núm. 13
ESTADO DE MEXICO
PRODUCCION Y VALOR DE LA LECHE 1975 - 1979
CIFRAS PRELIMINARES

AÑO	VOLUMEN (Miles de Litros)			VALOR (Millones de pesos Corrientes)			
	Nacional	Edo.Mex.	%	Nacional	Edo.Mex.	%	
1975	5 153 538	356 562	6.88	26 320.9	1 034	3.93	
1976	4 830 101	328 500	6.80	26 676.2	1 150	4.31	
1977	5 539 268	438 000	7.91	28 006.0	1 751	6.26	
1978	5 926 123	458 532	7.74	29 496.3	2 293	7.77	
1979	6 199 784	465 411	7.51	30 095.9	2 792	9.02	

FUENTE: Información Agropecuaria y Forestal, Dirección General de Economía Agrícola. Manual de Estadísticas Básicas, Sector Agropecuario y Forestal. S.P.P.

CUADRO Núm. 14
ESTADO DE MEXICO
AVICULTURA
1975 - 1979
Cifras Preliminares

AÑO	NACIONAL	ESTADO DE MEXICO	%
1975	115 106 504	12 000 000	10.4
1976	118 542 087	12 150 000	10.2
1977	119 789 176	12 500 000	10.4
1978	120 792 750	12 800 000	10.6
1979			

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, S.P.P. 1977-78
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

CUADRO No. 15

VALOR DE LA PRODUCCION PEGUARIA 1975-1980

(MILLONES DE PESOS)

CIFRAS PRELIMINARES

ESTADO DE MEXICO

AÑO	LECHE	HUEVO	MIEL	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO
1975	1 034.0	391.0	37.8	1 119.0	1 475.0	125.2	N.D.
1976	1 149.7	1 274.6	49.5	1 171.1	1 680.0	134.3	N.D.
1977	1 752.0	893.0	54.5	1 230.2	1 575.8	145.3	N.D.
1978	2 292.6	1 113.6	125.4	2 419.4	1 885.2	324.0	N.D.
1979	2 792.5	1 411.0	128.4	3 384.4	3 827.2	390.6	N.D.
1980	2 858.3	2 425.1	70.0	3 451.8	3 856.2	402.9	N.D.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

N.D. No Disponible.

d) Silvicultura.

El Estado de México es una de las entidades que posee una importante cantidad de recursos forestales. de ahí la importancia que se le da a la silvicultura estatal, ya que aporta el 2.3% al volumen de producción nacional y además participa con el 5.9% del incremento anual de coníferas en el país. No obstante, la capacidad productiva del subsector no se ha tenido el crecimiento deseado. La explicación del escaso aprovechamiento silvícola se debe a la veda impuesta por un período de 25 años, de 1945 a 1970. Es a partir de 1970 cuando realmente se empieza a aprovechar los recursos forestales de la entidad, esto mediante la creación del organismo descentralizado, "Protectora e Industrializadora de Bosques" (PROTINBOS) que tiene la función de moderar e industrializar la explotación de los mismos.

Para 1980 se considera que un 60% de la superficie total de la entidad es forestal, con 32.5% de superficie arbolada.

La producción maderable en la entidad para los años de 1970 a 1978 se incrementó de 115,438 a 430,590 m³ (Cuadro No. 16) fenómeno que se dá por el cambio de políticas, en las cuales se pretende explotar el potencial forestal no utilizado, elevando así la productividad del subsector. El valor de la producción para el año de 1978 ascendía a 281,814 miles de pesos a precios corrientes, en donde el 78.7% del valor pertenece a la producción de rollo aserrable y el 17.1% al material celulósico, siendo el pino, oyamel y encino los de mayor extracción.

CUADRO No. 16

APROVECHAMIENTO FORESTALES MADERABLES

ESTADO DE MEXICO

(M³ en Rollo)

ESPECIES MADERABLES M ³	1970	%	1975	%	1977	%
T o t a l	115 438	100.0	321 356	100.0	430 596	100.0
Pino	44 825	38.8	189 278	58.9	254 450	59.1
Eucino	37 528	32.5	39 441	12.3	43 303	10.1
Oyamel	30 384	26.3	81 450	25.3	118 090	27.4
Esp. corrientes tropicales	-	-	44	0.0	179	0.0
Otras	2 701	2.3	11 143	3.5	14 574	3.4

FUENTE: MEB. Sector Agropecuario y Forestal. SPP.

En lo concerniente a recursos no maderables se tiene que para 1978 se realizó una producción de 4.107,473 kgs. con un valor de 12,580 miles de pesos, (Cuadro No. 17) destacándose la elaboración de resinas (93.%) como el principal producto obtenido y las unidades privadas las que generaron el mayor volumen de producción.

CUADRO No. 17

VALOR Y VOLUMEN DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL ESTADO
DE MEXICO
1978

	VOLUMEN	VALOR (miles de pesos)
T O T A L		294 394
Producción maderable	430 596 m ³	281 814
Producción no maderable	4 107 473 kgs.	12 580

FUENTE: Cifras estadísticas de la Producción Forestal SAHR. SFF.

En relación a la aportación del subsector silvícola al ingreso estatal para el período de 1972-1976 fué de 0.8% y 2.8% respectivamente, lo que demuestra que la participación del subsector forestal va en aumento en la economía de la entidad. Las primeras zonas productivas de recursos forestales son: la Región Jilotepec con un promedio de 29.6% de la producción, seguida por la región de Texcoco y Zumpango con el 28% conjuntamente, las de Toluca y Atlacomulco con el 26% y por último las regiones de Coatepec Harinas, Valle de Bravo y Tecuplico con el 17.7%

Por su parte la población económicamente activa del sector agropecuario en 1970 presenta que la silvicultura participa con el 0.6% - con un total de 1,734 personas dedicadas al subsector, sin embargo, es muy probable que para 1980 la participación de la fuerza de trabajo en esta actividad se haya triplicado debido a los programas de forestación que se han implementado a partir de 1971 en el Estado.

4. El Problema Ocupacional en el Sector Industrial

a) Características generales.

En los años de 1940 se inició el proceso acelerado del desarrollo industrial. Entre otros importantes fenómenos que explican este hecho relevante, pueden señalarse la modificación a la legislación fiscal y la creación de un proyecto de ley para proteger a las nuevas industrias. Lo anterior dió como resultado que en sólo 4 años el municipio de Tlanepantla superara a Monterrey en cuanto a inversiones privadas a la industria, por lo que se le considera a este período como etapa de despegue industrial del Estado. El crecimiento que ha experimentado el sector en el Estado de México y particularmente en los municipios que rodean al D. F., y de Toluca, se explica por su cercanía con el D. F., principal centro de producción y consumo del país, que permitió aprovechar más fácilmente la infraestructura existente en la región, además de un suministro adecuado de agua, energía eléctrica, combustible, gas natural barato, redes ferroviarias y de carretera que comunican al Estado con todo el territorio nacional; tarifas ferrocarrileras que favorecen el transporte de materias primas en comparación con las aplicadas a los productos terminados que son relativamente altos; costos de producción unitarios más bajos -- que el resto del país para muchos tipos de productos manufacturados y los estímulos fiscales concedidos por las autoridades estatales.

b) Evolución de la industria y sus efectos en el empleo.

La estructura económica del Estado de México, es en gran medida el resultado de la estrategia de desarrollo adoptado por el país, en donde el sector industrial se considera como el motor de la actividad económica, afirmación que se comprueba al observar el ritmo de crecimiento del producto interno del 12.9% anual durante la década 1960-70, cifra superior a la nacional^{1/} que fué de 8.7% anual, la dinámica que ha mostrado el sector, se ha basado fundamentalmente en el desarrollo de la industria de transformación, la cual ha crecido de 1960 a 1970 a una tasa del 12.6% anual y participó con el 60.1% en la formación del producto interno bruto estatal en 1970.

CUADRO Núm. 18

PARTICIPACION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y LA OCUPACION DEL
ESTADO DE MEXICO

S E C T O R	1 9 5 0		1 9 6 0		1 9 7 0	
	PIB	P.O.	PIB	P.O.	PIB	P.O.
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	22.2	73.5	12.5	61.2	4.4	30.0
Industrial	51.2	10.6	72.0	20.0	74.8	31.8
Extractiva	0.2	0.6	0.6	0.9	0.4	0.3
Transformación	46.7	8.2	59.7	15.1	60.1	25.1
Construcción	2.8	1.9	5.7	4.0	5.3	6.3
Electricidad	1.5	0.4	6.0	0.5	8.9	0.7
Servicios	26.6	15.5	15.6	18.4	20.9	37.2
Comunicaciones y transportes	1.4	1.3	1.5	2.3	1.2	2.8
Comercio y Serv.	25.2	14.2	14.1	16.1	19.6	34.4

FUENTE: PIB Banco de México.

P.O. VII, VIII y IX Censo General de Población.

^{1/} Programa Nacional del Empleo.

Asimismo, puede observarse en el Estado de México que el acelerado desarrollo del sector industrial, se confirma a través del considerable crecimiento en el número de establecimientos de la industria de transformación (Cuadro Núm. 19) indicador que aumenta en el período de 1965-1970 en un 26.2% en comparación con 1975; por su parte el valor agregado censal bruto a precios corrientes se incrementó en un 130.3% durante el mismo período, e igualmente la inversión bruta industrial que aumentó en un 92.2%.

Es importante señalar que gracias a la dinámica que ha tenido el sector industrial en el Estado, ha sido factible la creación de empleos en escala creciente, para ello ha influido considerablemente la dinámica de la inversión, orientada hacia esta actividad. El proceso productivo de la industria de transformación tiende a volverse más intensivo en capital, prueba de ello, la diferencia en el ritmo de crecimiento del capital invertido neto que se incrementó en un 92.1% entre 1965 y 1970; y la población ocupada solamente aumentó en un 34.4%.

Esta diferencia tan marcada en el ritmo de crecimiento del capital invertido y del personal ocupado, propicia que el uso de mano de obra sea más calificada, presentando así un desequilibrio importante, debido a la dificultad que se presenta en el Estado para atender los niveles de preparación que demanda el aparato productivo, en función de que se cuenta con fuerza de trabajo de extracción - -

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION EN EL ESTADO DE MEXICO
 EN ATENCION AL No. DE ESTABLECIMIENTOS, P.O., IN, VP Y CI, IFB.

	1 9 6 5	%	1 9 7 0	Δ %	1 9 7 5	Δ %
Establecimientos	7 204	-	9 089	26.2	10 514	15.7
Personal Ocupado	170 664		229 336	34.4	273 937	19.4
Valor de la Producción Bruta Total	18 312 485		39 710 648	116.8	95 454 897	140.4
Capital Invertido Neto	15 829 304		30 415 538	92.1	--	--
Valor Agregado	14 353 479		15 741 984	9.7	36 246 396	130.0
Inversión Fija Bruta	--		2 114 451	--	4 063 497	92.2

FUENTE: Censos Económicos 1965, 1970, 1975.

campesina con graves dificultades para integrarse a los procesos de producción modernos que exige un aparato industrial competitivo.

Asimismo, el desarrollo industrial en la entidad no ha sido uniforme, prueba de ello es el hecho de que en 1975 el 78.3% del total del personal ocupado en el sector industrial se registró en 11 municipios cercanos al D. F. Estos mismos municipios generaron para el mismo año el 76.2% de la producción bruta total y en ellos se encuentran cerca del 50% de las empresas del Estado, de lo cual se desprende el excesivo asentamiento fabril que han experimentado los municipios mencionados (Ver Cuadro Núm. 20).

Esta concentración industrial en el Estado, no obedeció definitivamente a una estrategia preconcebida de desarrollo de la industria, más bien a la conveniencia empresarial de ubicarse lo más cerca posible de los centros de consumo.

En la actualidad algunos de los problemas que enfrentan la pequeña y mediana industria y en general el sector en estos municipios, puede mencionarse entre otras, la escasez de agua, de materias primas, de mano de obra calificada, el incremento que han manifestado los precios de los terrenos industriales, la falta de un servicio de transporte eficiente y la escasez de créditos baratos y oportunos.

CUADRO No. 20

INDUSTRIA DE TRANSFORMACION EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS

ESTADO DE MEXICO

1975

	Núr. de Estab.	Personal Ocupado	Inv. Fija Bruta	Produc. Bruta Tot.	Mat. Primas, Aux., y Consu mida	Valor Agregado
T O T A L	10 514	273 937	4 063 497	95 454 897	43 589 660	36 246 397
Sub-Total	4 943	214 595	3 104 655	72 740 331	32 201 328	28 697 481
%	47.0	78.3	76.4	76.2	73.9	79.2
Atizapán	155	5 533	115 252	1 091 727	460 973	464 946
Coacalco	62	1 011	6 887	263 690	125 026	99 527
Cuautitlán	89	6 467	119 143	2 101 906	999 225	776 164
Chimalhuacan	43	89	321	9 549	6 464	2 242
Ecatepec	775	38 507	463 315	14 948 887	7 192 725	5 216 392
Huixquilucan	64	432	9 890	129 363	67 987	42 478
Naucalpan	1 298	76 360	519 125	19 746 237	8 024 682	8 190 568
Mezacualcoyotl	1 162	3 255	15 400	499 735	302 835	147 874
Tlalnepantla	1 049	68 705	1 331 540	26 824 909	11 932 072	10 668 835
Tultitlán	127	10 193	476 629	6 176 164	2 663 254	2 756 851
La Paz	119	4 043	47 151	938 164	426 085	331 604

La ubicación espacial de la actividad económica en el Estado de México permite identificar tres regiones principales donde se concentra la actividad industrial en 1975. (Ver Cuadro Núm. 21)

I. Región Toluca.- Compuesta por 24 municipios, participó en 1975 con el 19.3% de los establecimientos industriales, ocupó el 11.0% de la mano de obra, captó el 17.2% de la inversión fija bruta y aportó el 15.4% de la producción bruta total.

El desarrollo de esta región se ha basado en la actividad manufacturera y ha estado en función de la Ciudad de Toluca, donde existen plantas dedicadas a la producción de diferentes artículos, tales como la fabricación de alimentos, construcción y reparación de equipo de transporte y sus partes, así como de la industria química y textil. Para 1980 puede afirmarse que tanto el número de establecimientos como la población ocupada se incrementaron considerablemente en esta región, principalmente como resultado de las obras de infraestructura en el corredor industrial Paseo Tollocan independientemente de la misma dinámica que ha mantenido la región en los últimos años.

II. Región Zumpango.- Esta región abarca 30 municipios del Estado, que para 1975 absorbieron el 65.7% de la población ocupada total del sector, generando un 62.2% de la producción industrial estatal, sin embargo, solamente 5 municipios de la región que son aledaños al --

CUADRO No. 7°

CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION POR REGIONES

ESTADO DE MEXICO

1975

REGION Y MUNICIPIOS PRINCIPALES	Núm. de Establecimientos	Personal Ocupado Total	Remunerac. total al personal	MILLARES DE PESOS			
				Total de Activos	Inversión fija bruta	Producción bruta tot.	Valor Agregado
TOTAL	12 268	273 937	5 219 578	52 892 133	4 764 062	89 517 840	36 277 221
I Toluca	1 681	30 126	1 277 898	7 049 597	751 523	17 427 932	4 179 148
Toluca	580	13 487	1 144 863	4 947 274	226 412	11 201 295	3 151 572
Lerma	119	4 777	256 785	1 536 127	477 269	2 527 449	173 067
Otros	1 286	15 296	296 548	566 421	47 801	1 229 159	410 524
II Zumpango	1 676	179 772	20 483 017	34 558 344	2 927 222	11 689 895	24 127 772
Tlalnepantla	1 049	68 705	4 368 202	15 321 928	1 311 540	26 924 909	10 668 836
Naucalpan de Juárez	1 298	76 306	3 854 250	10 228 912	519 125	74 746 237	8 190 568
Otros	1 269	34 761	2 207 765	8 097 504	1 076 357	9 217 749	5 568 269
III Texcoco	3 001	58 742	3 131 516	12 115 076	670 246	19 945 106	7 175 920
Neatepec	775	38 507	2 277 447	7 626 330	453 315	14 948 887	5 216 392
Ixtapaluca	225	6 257	324 721	1 382 717	103 643	1 327 943	694 495
Otros	2 001	13 978	529 348	2 108 031	103 288	3 268 276	1 165 043
IV Tejupilco	151	299	711	4 364	803	5 377	2 439
Tejupilco	59	152	589	2 493	546	3 335	1 671
Amatepec	38	67	99	775	108	935	287
Otros	54	80	23	1 896	149	1 107	371
V Atlacomulco	738	2 267	24 140	88 581	8 685	130 680	68 484
Jocotitlán	47	877	19 980	74 240	7 618	99 059	43 833
Ixtlahuaca	58	128	886	5 423	85	14 607	6 809
Otros	54	1 062	3 274	8 928	992	17 214	9 842
VI Coatepec Marinas	471	1 437	19 563	46 806	2 611	96 951	48 911
Tenancingo	128	411	4 458	9 928	1 942	35 177	15 636
Zacualpan	12	207	10 767	23 185	301	32 884	16 884
Otros	331	719	4 338	12 703	368	27 900	12 492
VII Valle de Bravo	190	329	886	2 345	205	9 615	4 652
Valle de Bravo	107	197	755	2 237	14	6 846	3 729
Villa de Allende	26	43	83	170	26	1 312	283
Otros	57	89	48	938	165	1 457	640
VIII Jilotepec	216	833	11 949	26 083	2 972	233 074	21 787
Aculco	21	123	1 465	1 954	303	13 000	2 492
Jilotepec	29	526	9 923	20 325	2 296	296 356	17 864
Otros	64	184	561	3 804	173	23 518	1 291

FUENTE

SE Industrial 1976. S.P.F.

D. F. absorbió el 61.1% de la población ocupada total del sector - produciendo el 58.6% del total de la producción industrial del Estado, lo que confirma la gran concentración de la industria en los municipios que comprenden la zona conurbada con el D. F. (Ver Cuadro - No. 24)

Las actividades industriales que se concentran en la región son: industria textil con 17,961 personas ocupadas, fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos y sus partes, que ocupan 16, 268 personas y la industria química con 14,262 personas. (Ver Cuadro No. 22)

III. Región Texcoco.- Compuesta por 25 municipios del Estado de México, participó en 1975 con el 29% de los establecimientos industriales, daba empleo al 21.5% del total de la población ocupada del sector, absorbía el 15.4% de la inversión fija bruta y generaba el 21.8% de la producción bruta total.

Las actividades que predominan en la región Texcoco son: la industria textil que ocupa a 3,273 personas, la industria del papel a 4,571 personas ocupadas y la industria química que emplea a 6,639 personas.

La importancia del sector industrial como receptor de mano de obra para el período de estudio queda de manifiesto con las cifras ante-

PRINCIPALES MUNICIPIOS Y ACTIVIDADES EN LA INDUSTRIA
ESTADO DE MEXICO
1975

MUNICIPIOS	INDUSTRIA PRINCIPAL	No. de Establecimientos	Personal Ocupado	Remuneración total al personal	MILLARES DE PESOS			
					Total de Activos	Inversión Fija bruta	Producción bruta total	Valor Agregado
TOTAL								
Toluca	Fab. de Alimentos	295	1 923	76 127	370 134	14 114	1 417 375	521 497
	Construc. Recons. y ensamble de equipo de transp. y sus partes.	13	9 335	612 434	7 427 677	117 895	4 536 545	1 151 058
	Ind. Química	13	1 559	122 480	665 632	20 158	1 189 500	349 778
Lerma	Fab. de Alimentos	76	375	11 453	66 048	5 282	104 518	31 530
	Ind. Textil	8	1 371	63 314	332 315	97 794	449 268	173 716
	Ind. Química	10	791	51 964	435 305	11 406	908 605	260 493
Tlalnepantla	Fab. de Alimentos	370	4 631	246 046	1 095 525	77 258	3 850 642	764 320
	Ind. Química	71	6 985	491 326	2 508 938	256 378	3 619 335	7 441 798
	Fab. y ensamble de maq. aparatos, accs. y Art. Eléctricos y electrónicos y sus partes	30	8 613	669 019	1 534 579	86 499	3 187 976	1 407 135
Naucalpan de Juárez	Ind. Textil	102	17 961	839 822	3 094 030	71 406	4 599 291	1 614 632
	Ind. Química	82	7 277	551 563	1 403 681	21 406	3 259 994	1 500 170
	Fab. y ensamble de maq. equipos y apar. accs. y art. eléctricos y electrónicos y sus partes.	58	7 655	436 446	837 661	47 969	1 893 557	860 158
Ecatepec	Fab. de Alimentos	409	3 180	117 214	467 228	43 815	1 579 586	316 005
	Ind. Química	57	6 639	468 351	1 863 543	109 081	3 694 044	1 310 052
	Industrias metálicas básicas	22	4 170	299 290	1 186 907	18 458	2 202 857	804 283
	Ind. del papel	18	3 254	245 798	1 044 717	58 113	1 581 534	524 568
Ixtapaluca	Ind. Textil	5	3 273	208 611	600 130	11 714	635 280	411 998
	Ind. del papel	7	1 317	64 224	510 396	84 317	393 483	121 822
	Fab. de prods. de minerales no met. excepto del petróleo y carb. mineral	163	1 066	15 523	16 916	1 627	43 134	25 324

FUENTE: X Censo Industrial 1975. S.P.F.

riores. Sin embargo, es indispensable recordar que la creciente demanda de empleo tiene su origen en el proceso de expulsión de la mano de obra del sector agrícola y en la migración campo-ciudad hacia los municipios que comprenden la zona industrial del Estado, y como prueba de ello puede decirse que la ocupación en el sector industrial creció a una tasa promedio de 10.2% anual durante el período 1950-1980, en este proceso ha tenido especial importancia el papel desempeñado por la industria de transformación que absorbe actualmente al 43.2% del total de la ocupación en la entidad.

La industria extractiva por su parte a pesar del rápido crecimiento experimentado en el período 1950-1960 actualmente representa el 0.4% del producto industrial del Estado.

c) Estructura de la industria de transformación y su absorción de mano de obra.

El proceso de crecimiento industrial en el Estado, no solamente influye en la orientación que adoptaron las actividades en los demás sectores productivos, sino que además la dinámica y características propias en los niveles de su producción así como de la capacidad de absorción de mano de obra con respecto a los demás sectores.

Los cambios ocurridos en la estructura industrial en el transcurso de su desarrollo lo representa el quinquenio 70-75, período en el --

cual se observa la disminución relativa de las ramas productoras, de bienes de consumo, considerando su aportación al valor agregado que - de 12.6% en 1970, pasó a 11.4%.

Asimismo se observa que todas las ramas que conforman la industria de bienes de consumo han perdido importancia relativa en cuanto a su valor agregado, sin embargo, en cuanto a la ocupación, ésta se incrementó en un 8% en el período 70-75.

Dentro de la industria de bienes de capital, las ramas que se destacan por su aportación al valor agregado del sector son: construcción, reconstrucción y ensamble de vehículos, además de construcción de maquinaria eléctrica, que muestran un dinamismo ascendente en sus procesos productivos, como resultado del uso intensivo de capital.

En lo que respecta a las actividades que conforman los bienes intermedios, se observa un desplazamiento de las industrias consumidoras de materias primas naturales, como en el caso de la industria textil que en 1970 aportaba el 19.0% del valor agregado y para 1975 solo aportó el 16%; la misma tendencia presentan las ramas de madera, corcho y cuero, por el contrario las industrias transformadoras de productos químicos presentan un crecimiento relativo en su aportación en el valor agregado del conjunto que forman los bienes intermedios.

La ocupación en los tres grupos de ramas industriales, muestra ligeros

cambios, excepto en los bienes de capital que se incrementó en un -- 31.3%, teniendo una tasa de crecimiento del empleo del 5.6% anual en el quinquenio.

Las actividades de bienes de consumo, en su mayoría son grandes absorbedoras de mano de obra, aunque en condiciones de baja productividad con algunas excepciones como la de elaboración de bebidas, que muestra una productividad de 255.3 mil pesos por persona ocupada en 1975, y una elasticidad empleo-capital de -0.77, lo que significa que creció más el capital que la población ocupada, y por lo tanto su productividad por persona empleada se incrementó más rápidamente en función del uso de capital. (Cuadro No. 23)

En lo referente a la industria de bienes intermedios merecen especial atención la referente a la fabricación de muebles y accesorios y la industria química, que en comparación con las restantes actividades que forman este grupo son las que han mostrado un mayor crecimiento en su capital, que en la ocupación. (Cuadro No. 24 y 25)

Por otra parte, la rama de calzado y prendas de vestir es la que presenta la más baja productividad por persona ocupada, existiendo otras con niveles de productividad igualmente bajos como son: la de matanza de ganado y aves, textil y cuero. Sin embargo, las que obtienen mayor productividad, son las de elaboración de bebidas, industria química y fabricación de productos en la que utilizan tecnología intensiva

ELASTICIDAD EMPLEO-CAPITAL, PRODUCTIVIDAD POR HOMBRE
OCUPADO Y RELACION CAPITAL-EMPLEO DEL ESTADO DE MEXICO
1975

A C T I V I D A D	Elasticidad Empleo-Capital 1970-1975	V. A. P. O. Miles de pesos	Capital Empleo Miles de pesos
T O T A L			
Bienes de Consumo			
Matanza de ganado y aves	4.91	41.7	19.2
Molienda de trigo y Mixt.	0.22	114.6	35.5
Produc. Alim. diversos	3.14	76.4	39.8
Elaboración de bebidas	-0.77	255.3	64.7
Calzado y prendas de vest.	1.35	28.0	8.0
Otros bienes de consumo	19.11	70.5	30.7
Subtotal	1.65		
Bienes Intermedios			
Extracción de minerales	-0.72	98.3	34.0
Petróleo y petroquímica	5.63	158.2	58.2
Industria Textil	0.05	54.0	48.9
Madera y Corcho	0.30	57.4	41.8
Fab. de Muebles y Accs.	-1.31	60.4	19.6
Papel	0.48	133.6	142.5
Imprenta y Editorial	0.69	48.9	31.7
Cuero	16.04	45.1	9.5
Industria Química	-1.74	197.8	105.5
Fab. de Produc. de Hule	13.35	132.8	73.7
Prods. Minerales no metálicos	0.63	72.3	77.6
Industria metálicas básicas	0.66	171.7	81.2
Otras Industria de B. I.	6.59	99.4	25.1
Subtotal	0.79		
Bienes de Capital			
Fab. Rep. y Ens. de produc- tos metálicos	1.31	82.7	34.7
Construcción y Rep. de maqui- naria y equipo	5.19	107.1	37.0
Construcción de maq. y equi- po eléctrico	1.68	99.8	27.0
Construcción, Reconst. y en- samble de vehículos	4.84	58.4	32.4
O t r a s	--	80.8	24.2
Subtotal	3.70		

FUENTE: Censos Económicos de 1970 y 1975 de la D.G.E. de la S.P.P.

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
EN EL ESTADO DE MEXICO

1970

Actividad	Núm. de Establecimientos	Personal Ocupado	Maquinaria y Equipo	Valor Agregado Miles de Pesos
Total	9 049	229 226	1'491 932	15'741 914
Bienes de Consumo				
Matanza de ganado aves	91	1 659	8 172	88 061
Molienda de trigo y niv.	2 033	7 015	3 561	452 736
Otros Prod. aliment.	1 927	8 285	39 229	591 959
Elaboración de bebidas	302	3 521	15 509	553 548
Calzado y prendas de ves.	402	7 486	14 790	251 005
Otros Bienes de C.	28	285	10 640	45 126
Subtotal	4 743	28 961	92 501	1'950 445
	22.6	12.6	6.2	12.6
Bienes Intermedios				
Extrac. de minerales	60	1 435	2 592	62 070
Petróleo y Petroquímica	14	599	4 244	59 119
Industria Textil	319	29 945	177 252	1'599 570
Madera y Corcho	200	1 425	3 971	41 244
Fab. de Muebles y accs.	124	5 227	7 914	202 950
Papel	85	12 997	145 535	1'073 158
Imprenta y Editorial	97	3 178	17 264	217 018
Cuero	33	709	4 432	29 338
Industria Química	499	33 237	248 149	2'496 888
Fab. de Prod. de hule	203	4 333	67 136	632 848
Prod. minerales no metálicos	1 468	16 646	69 343	1'002 509
Ind. metálicas básicas	78	12 315	125 183	1'016 509
Otras Ind. de B.I.	15	1 245	6 719	81 765
Subtotal	3 195	123 291	880 034	8'516 286
	35.2	53.8	59.0	54.1
Bienes de Capital				
Fab. y Rep. de productos metálicos	628	21 249	141 421	1'182 454
Construcción y Rep. de maquinaria	132	8 847	41 674	552 011
Construcción de maq. eléctrica	137	23 672	102 792	1'780 942
Construcción y reconst. y ensamble de vehículos	100	20 464	172 744	1'531 238
Otras Industrias	114	2 852	60 766	198 616
Subtotal	1 111	77 084	519 397	5'245 261
Porcentaje	12.2	33.6	34.7	33.3

CONTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA A LA TRANSFORMACION
DEL ESTADO DE MEXICO.

1977

Actividad	Núm. de Establecimientos	Personal Ocupado	Maquinaria y Equipo	Valor Agregado
Total	10 314	272 579	20'377 251	35'245 395
Bienes de Consumo				
Matanza de ganado	137	2 288	37 307	145 656
Molienda de Trigo y niv.	2 209	3 247	312 057	1'000 649
Otros Produc. aliment.	2 237	12 307	321 903	1'203 027
Elaboración de bebidas	175	3 078	255 396	1'347 287
Calzado y prendas de ves.	479	8 480	160 532	565 810
Otros bienes de Consumo	21	1 680	61 929	135 171
Subtotal	5 769	36 090	1'397 224	6'111 740
	54.9	13.2	6.3	11.4
Bienes intermedios				
Extrac. de minerales	25	1 177	71 757	227 890
Petróleo y Petroquímica	17	1 115	69 473	155 755
Industria textil	385	22 557	3'004 421	3'315 730
Madera y Corcho	177	1 719	79 719	110 051
Fab. de Muebles y accs.	207	4 356	108 661	335 208
Papel	38	12 595	2'243 035	2'104 767
Imprenta y Editorial	135	3 437	219 949	328 962
Cuero	25	1 215	24 150	114 790
Industria Química	365	26 938	2'993 057	5'509 428
Fab. de Prod. de hule	189	14 573	1'290 815	2'328 373
Prod. minerales no metálicos	1 546	20 464	2'582 537	2'409 051
Ind. metálicas básicas	75	12 900	1'163 999	2'463 099
Otras Ind. de B.I.	25	1 911	61 271	242 111
Subtotal	3 259	131 650	13'920 055	19'789 215
	31.0	49.9	68.3	54.6
Bienes de Capital				
Fab. y Rep. de productos metálicos	907	23 322	1'195 170	2'846 551
Const. y Reparación de maquinaria	255	16 599	753 872	2'183 047
Construcción de Maquinaria eléc.	117	26 771	903 465	3'346 668
Const. y Reconst. y ensamble de vehículos	126	30 936	2'030 563	3'604 892
Otras industrias	81	3 469	106 902	357 283
Subtotal	1 486	101 197	4'959 972	12'338 441
	14.1	37.0	24.3	34.0

FUENTE: Censos Económicos de 1975

en uso de capital, por consiguiente son ahorradores de mano de obra.

Otra de las características que se observan en la estructura industrial de la entidad, es el grado de sofisticación de tecnología utilizada en el proceso de producción. Dentro de esta óptica se puede advertir que existe una serie de industrias que tienen una gran flexibilidad tecnológica, es decir que cuentan con alternativas técnicas de producción - y variadas medidas para la utilización de mano de obra ó de capital.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que las actividades industriales que requieren tecnología menos avanzada y por consiguiente el empleo de mano de obra resulta ser más intensivo son: la fabricación de calzado y prendas de vestir, industrias del cuero, matanza de ganado y aves, fabricación de muebles, etc.

Por el contrario, la fabricación de productos minerales no metálicos - la industria metal básica, la de papel, la química, construcción, reconstrucción y ensamble de vehículos, son entre otras, las principales actividades que utilizan el capital en forma intensiva.

Asimismo, la heterogeneidad del sector se observa también, en el tamaño de los establecimientos industriales según el Censo de 1975 el 54.6% operaba con personal no remunerado y absorbía el 3.4% de los ocupados, siendo aproximadamente el 6% de empresas las que operaban con más de -

100 personas, además, en éstas se localiza el 76% de población ocupada del total de la industria de transformación. (Cuadro No. 26)

CUADRO No. 26

ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO Y VALOR AGREGADO DEL ESTADO DE MEXICO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

1975

CONCEPTO	No. de Establecimientos censados	%	Personal Ocupado Total	%	Valor Agreg. Censal bruto precios corrientes	%
T O T A L	10 514	100.0	273 937	100.0	36 246 396	100.0
Sin personal rem.	5 739	54.6	9 321	3.4	176 947	0.5
Con personal rem.	4 775	45.4	264 616	96.6	36 069 449	99.5
Menos de 100 personas	4 180	39.7	57 413	21.0	5 747 981	15.9
De 101 y más personas	595	5.7	207 203	75.6	30 321 468	83.6

FUENTE: X Censo Industrial 1975. S.P.P.

Uno de los problemas al cual se ha enfrentado la industria, es la dificultad para obtener con oportunidad mano de obra calificada. La falta de capacitación ha detenido el nacimiento de algunas industrias y ha originado serios obstáculos para la mediana y pequeña industria, la escasez se agudiza en los niveles medio y alto de capacitación.

En resumen, después de haber enmarcado el desarrollo de la industria y su composición se puede decir que, a pesar de su creciente participación

del sector en el producto bruto estatal, la absorción de mano de obra ha quedado a la zaga, representando solamente en 1980 el 42.2% de la población ocupada, debido sobretodo a las características que presenta la industrialización, esto es el de técnicas en capital, además de grandes unidades productoras que requieren elevada relación capital-hombre ocupado.

A su vez, se ha detectado que donde la relación capital-personal ocupado es elevada, es decir donde la tecnología que se empleó es sofisticada, los volúmenes de producción son considerables, sin embargo este fenómeno provoca un desplazamiento de mano de obra que aunado al crecimiento vegetativo de la fuerza de trabajo, hace que el mercado de trabajo industrial se encuentre saturado.

Dentro de la dinámica económica que ha tenido el Estado de México durante su proceso de desarrollo industrial, la construcción, como actividad económica ha jugado un papel estratégico, no solamente por haber conformado una compleja red de infraestructura que el desarrollo de las fuerzas productivas requirió, sino también por haber incorporado a un importante sector de trabajadores provenientes del campo.

El proceso relativamente lento de mecanización que la actividad de construcción presenta, permitió disminuir la presión social, originada por los movimientos migratorios hacia las zonas urbanas del Estado principalmente en los municipios que rodean al D. F., fenómeno

que trajo como resultado una gran concentración económica y social. No obstante estos flujos migratorios, posibilitaron que la entidad contara con una creciente oferta de mano de obra, aunque ésta no fuera calificada.

Por tanto, el ritmo de crecimiento que ha mostrado la actividad de la construcción, ha sido por la enorme demanda generada constantemente por la política de obras públicas y la expansión urbana permitiendo que el producto de la construcción tuviese un crecimiento de 12.8% anual en 1970-1980 y la ocupación creciera al 7.9%.

Asimismo, la industria de la construcción para 1980, participó con el 7.3% en el producto total y ocupó al 17.5% de la mano de obra total del Estado. Es de esperarse que esta actividad mantenga su ritmo de crecimiento, en virtud de las crecientes necesidades de vivienda e infraestructura básica que demanda el crecimiento urbano de la entidad.

3. El Problema Ocupacional en el Sector Terciario.

a) Aspectos generales

Es de interés examinar que impacto experimentó el empleo en las diferentes ramas del sector terciario, las características internas de este sector y su ritmo de absorción de mano de obra son cruciales para entender la repercusión del crecimiento económico sobre la ubicación de la mano de obra en el Estado de México.

Dicho sector ha tenido como característica principal una importante capacidad de absorción de mano de obra, aunque no siempre en condiciones adecuadas de trabajo.

El crecimiento que ha mostrado el sector ha sido producto del desarrollo que ha experimentado las distintas actividades productivas, provocadas por las particularidades propias de la estrategia de crecimiento adoptado por la entidad.

La estructura ocupacional del Estado de México, en el sector terciario ha mantenido a partir de 1950 un peso relativo en constante aumento del 12.6% a 39.7% para 1980. (Cuadro No. 27)

CUADRO No. 27

EVOLUCION DE LA POBLACION OCUPADA DEL SECTOR TERCIARIO EN
EL ESTADO DE MEXICO

S E C T O R E S	1950	1960	1970	1980*
T O T A L	12.8	18.0	22.4	39.7
Comercio	16.2	7.9	11.6	17.8
Transportes	1.3	2.3	2.8	3.0
Servicios	5.4	8.0	14.8	18.9
Gobierno	-	-	3.2	-

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Población de la D.G.E. de la S.P.P.

* Estimada en base a extrapolaciones de las tendencias.

Asimismo este crecimiento que se observa es producto de la disminución del nivel de ocupación en el sector agropecuario, ya que al parecer - éste no se realizó solamente sobre el espacio del sector industrial, sino que debido a la gran diversificación de la industria, ésta permitió que el crecimiento del empleo en el sector terciario se incrementara casi en las mismas proporciones de 1950 a 1980 que el sector industrial.

De esta forma se puede entender el enorme crecimiento del sector servicios como respuesta de apoyo a las actividades productivas.

b) La ocupación en las actividades comerciales.

La actividad comercial ha experimentado un proceso de crecimiento acelerado producto de la dinámica de las actividades productivas; sin embargo, el desarrollo del comercio también se explica por el incremento demográfico que se manifestó a partir de 1960 con el nacimiento de la conurbación de los municipios aledaños al Distrito Federal; el crecimiento de la industria, que ha mostrado un ritmo acelerado en los últimos años, ha mejorado el ingreso de la población, dándole mayor capacidad de compra. El desarrollo de una red caminera que comunica al Estado con el resto del país y que favorece el flujo de productos comerciales. Estos factores han permitido que el sector comercio juegue un papel importante como absorbedor de mano de obra y manifieste una tasa de crecimiento del empleo de 8.5% anual en el período de 1960-1980.

Asimismo, este crecimiento que se observa en el sector se comprueba también por el considerable número de establecimientos comerciales, indicador que se incrementa en el período 1970-1975 en un 33.4% y el empleo a una tasa del 6.7% anual durante el mismo período.

(Cuadros Núms. 27 y 28)

Sin embargo, existe en la entidad una alta concentración de el comercio moderno orientado a la satisfacción de la demanda de sectores urbanos de ingresos medio superior, que genera fuertes ganancias, y por

CUADRO Núm. 27

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS EN EL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

MEXICO
1970

RAMAS DE ACTIVIDAD	No. de Establecimientos	%	Person. Ocupado Total (Promedio)	%	MILLONES DE P E S O S		Vent. Net. más Ingresos Diver.		Valor Agregado Cen. Bruto	
					Invers. Fija Bruta	%	%	%	%	
T O T A L	31 703	100.0	59 192	100.0	674 998	100.0	7'432 097	100.0	2'351 125	100.0
Alimentos y beb.	23 827	75.2	36 281	61.3	389 206	57.7	2'731 805	36.8	865 762	36.8
Artículos para el hogar y uso pers.	2 610	8.2	7 133	12.1	57 717	8.5	1'036 671	13.9	264 281	11.2
Prendas de vestir	2 907	9.2	4 210	7.1	9 176	1.4	191 258	2.6	61 837	2.6
Materias primas elaboradas y no elaboradas	269	0.9	807	1.4	58 767	8.7	232 891	3.1	55 234	2.3
Materiales para la construcción	1 045	3.1	3 227	5.4	102 238	15.1	370 586	5.0	111 281	4.7
Maq. implementos aparatos científ. técnicos, etc.	92	0.3	2 268	3.8	8 189	1.2	688 376	9.3	245 408	10.4
Equipo de transporte-refac. y accesorios	209	0.7	1 647	2.8	11 020	1.6	1'205 121	16.2	417 419	17.7
Combustibles y lubricantes	560	1.8	3 066	5.2	36 926	5.5	584 380	7.9	136 594	5.8
Artículos y bienes diversos	184	0.6	553	1.0	1 759	0.3	391 909	5.3	193 310	8.2

FUENTE: VI Censo Comercial 1971. Dirección General de Estadística.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS EN EL SECTOR DE LA ACTIVIDAD

MEXICO

1975

RAMAS DE ACTIVIDAD	NO. DE ESTAB.	PERSONAL OCUFADO TOTAL (PROMEDIO) %	M I L L A R D O S D E P E S O S									
			REMUN. TOTALES %	INV. FIJA BRUTA %	VALORES AGREG. + INVS. DIVULG. %	VALOR AGREG. GENS. BRUTO %						
T o t a l	42 293	100.0	82 042	100.0	1 353 822	100.0	363 930	100.0	20 245 855	100.0	5 879 060	100.0
Alim. y Beb.	29 092	68.8	41 586	50.7	129 453	9.6	96 453	26.5	3 800 847	18.8	1 081 934	18.9
Art. para - el hogar y de uso pers.	4 989	11.8	15 557	19.0	431 108	31.8	127 425	35.0	5 590 000	27.6	1 483 891	25.2
Prendas de Vestir	4 578	10.8	6 803	8.3	48 518	3.6	8 149	2.3	881 921	4.4	291 601	5.0
Mat. primas Elab. y no-Elab.	424	1.0	1 472	1.8	60 273	4.5	4 970	1.3	634 981	3.1	184 954	3.1
Materiales para la cons.	1 795	4.2	5 769	7.0	139 127	10.3	36 361	10.0	2 022 786	10.0	570 990	9.7
Maq. imple- mentos-apara- tos cient. técnicos, etc.	127	0.3	2 095	2.6	184 631	13.6	25 128	6.9	1 566 940	7.7	581 403	9.9
Eq. de Trans. refac. y accesorios	403	1.0	3 290	4.0	172 235	12.7	16 634	4.6	2 486 285	12.3	687 826	11.7
Comb. y lubri- cantes	650	1.5	4 816	5.9	163 606	12.1	38 609	10.6	2 404 405	11.9	591 637	9.9
Art. y bienes diversos	240	0.6	654	0.8	24 891	1.8	9 941	2.7	855 688	4.2	414 824	7.1

FUENTE: VII Censo Comercial 1976. SEP.

otro un sector tradicional constituido por pequeñas y medianas unidades localizadas en la periferia de las zonas urbanas y rurales, que atienden a población de menores ingresos.

El primer grupo reducido en establecimientos comerciales opera con ganancias atractivas, mientras que el otro atomizado y carente de apoyo subsista con márgenes muy reducidos de rentabilidad. Por ejemplo, en el comercio moderno, la rama de artículos para el hogar y uso personal participó en 1975 con el 11.8% de los establecimientos y generó el 25.2% del valor agregado total (Cuadro No. 28), y participó con el 16.7% del total del valor agregado del sector.

Por su parte, puede observarse que del total de los establecimientos comerciales el 57.3% se encuentran concentrados en 11 municipios aledaños al D.F., y a su vez éstos participaban con el 80.1% del valor agregado, y absorben el 65.1% de la población ocupada del sector en 1975, (Cuadro No. 29) lo que nos muestra que la actividad comercial se ha concentrado en la zona conurbada al D.F., como producto del explosivo crecimiento demográfico que ha experimentado esta zona, sin olvidar el pujante crecimiento industrial de la misma. Todo esto aunado a que la mayoría de la población con mediano y alto ingreso se encuentra concentrado en estos municipios, y por lo tanto ha favorecido a la concentración y al desarrollo desigual del comercio en el Estado de México.

CUADRO No. 29

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO QUE INTEGRAN EL AREA METROPOLITANA

MEXICO

1975

	NO. DE ESTAB.	PERSONAL OCUPADO	I. V. DE LA BASTA		VENTAS DE BIENES + INGRESOS DIV.		COSTOS DE LOS MERCAN- CIAS		VALOR AGREGADO
			MILLARES DE PESOS		MILLARES DE PESOS		MILLARES DE PESOS		
Total	42 293	82 042	363 930		20 245 955		13 120 555		5 879 060
Subtotal	21 233	52 394	307 976		15 951 427		10 175 065		4 711 087
%	57.3	65.1	84.6		78.8		77.6		80.1
Atlixco	407	883	5 180		295 023		72 929		107 589
Coahuaco	411	853	6 487		171 611		122 375		39 948
Coatitlan	572	1 362	6 061		245 675		159 362		73 079
Chilalhuacan	185	244	402		17 813		11 023		6 447
Catepec	4 015	7 342	24 241		1 419 505		966 773		368 801
Huixquilucan	233	406	2 926		13 440		28 804		11 479
Huacalpan	4 228	16 160	106 955		7 928 310		4 882 083		2 512 454
Metzahuacoyotl	2 530	13 496	57 396		1 216 354		847 845		339 382
Flalnepantla	3 562	11 076	94 261		4 343 340		2 860 344		1 152 660
Tultitlan	361	507	1 890		51 963		38 580		12 332
La Paz	629	1 055	2 171		247 933		184 947		56 310

VII Censo de Servicios. Nivel Municipal y Entidad Federativa. S.P.P. 1975

Por otra parte, la ubicación espacial del comercio en el Estado de México, se concentra en 3 regiones principales que son: Región Toluca Región Zumpango y Región Texcoco, de las que en conjunto participaron con el 87.3% de los establecimientos comerciales ocupan el 90.4% de la mano de obra del subsector y generaron el 97.8% del valor agregado a precios corrientes en 1975 (Cuadro No. 30). Sin embargo, al comparar las tres regiones que comprenden 79 municipios del Estado con los 11 municipios aledaños al D.F., estos representan el 8.6% de establecimientos del total de las tres regiones, las cuales generaron el 80.1% del valor agregado y absorbieron el 65.1% de la mano de obra en el mismo período, de lo que se deduce que la diferencia en la generación del valor agregado y la ocupación de las tres regiones con respecto a los 11 municipios conurbados, son producidos por pequeños establecimientos dispersos en el 91.4% de los municipios que conforman las tres regiones.

Asimismo, el desarrollo desigual que ha experimentado el comercio en la entidad, en su interior también se manifiesta a través del número de establecimientos y personal ocupado.

Por ejemplo en 1975 el 90.5% de los establecimientos operaban con personal sin remuneración y solamente el 7.9% de los establecimientos operaban hasta con 5 personas, de lo que se desprende la gran atomización de la actividad comercial. (Cuadro No. 31)

PRINCIPALES CARACTERISTICAS EN EL SUBSECTOR COMERCIO A NIVEL REGIONAL

MEXICO

1975

REGION	Núm. de Establecimientos.		Personal Ocupado Total (promedio)		Inversión Fija Bruta.		Ventas Netas más Ingresos Diversos.		Valor Agregado Censal Fruto	
					MILLARES		PE		PESOS	
Total	42 293	100.0	82 042	100.0	363 930	100.0	20'245 555	100.0	5'879 060	100.0
I. TOLUCA	7 041	16.6	12 159	14.8	26 030	7.2	2'558 225	12.6	691 210	11.8
II. ZUMPANGO	12 134	28.7	34 264	41.8	226 840	62.3	13'409 306	66.2	4'048 387	68.9
III. TEZCOCO	17 781	42.0	27 718	33.8	99 764	27.4	3'747 938	18.5	1'007 542	17.1
IV. TEJUPILCO	377	0.9	611	0.7	2 556	0.7	24 759	0.1	5 343	0.1
V. ATLACOMULCO	2 204	5.2	3 233	3.9	2 692	0.7	212 963	1.1	52 283	0.9
VI. COATEPEC, HARINAS	1 321	3.1	1 848	2.3	1 925	0.5	147 966	0.7	39 609	0.7
VII. VALLE DE BRAVO	894	2.1	1 323	1.6	1 391	0.4	60 858	0.3	15 874	0.3
VIII. JILOTEPEC	541	1.3	886	1.1	2 732	0.8	83 840	0.4	18 812	0.3

FUENTE: VII Censo Comercial 1976, a nivel Entidad Federativa, Municipio y Grupo de Actividad S.P.F.

CUADRO Núm. 31

PRINCIPALES CARACTERISTICAS EN EL COMERCIO POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO

MEXICO
1975

ESTRATO	Núm. de Establecimientos		Personal Ocupado Total (Promedio)		Inversión Fija Bruta		Ventas Netas más Ingresos Diver.		Valor Agregado Censal Bruto			
					MILLARES		DE	P	E	S	O	S
T O T A L	42 293	100.0	82 042	100.0	363 930	100.0	20 245 855	100.0	5 879 060	100.0		
Sin personal remunerado	38 277	90.5	50 155	61.1	80 880	22.2	3 469 854	17.1	1 191 591	20.3		
Con personal remunerado	4 016	9.5	31 887	38.9	283 050	77.8	16 776 001	82.9	4 687 469	79.7		
Hasta 5 personas	3 340	7.9	8 051	9.8	38 802	10.7	2 291 451	11.3	665 385	11.3		
De 6 a 25 personas	465	1.1	5 568	6.8	44 548	12.2	3 696 740	18.3	948 273	16.1		
De 26 a 100 personas	161	0.4	8 026	9.8	95 547	26.3	5 264 348	26.0	1 455 489	24.8		
De 101 y más personas	50	0.1	10 242	12.5	104 153	28.6	5 523 462	27.3	1 618 322	27.5		

FUENTE: VII Censo Comercial 1976. S.P.P.

No obstante, el dinamismo que ha mostrado la actividad comercial, - aún se encuentra poco diversificada, la mayor parte se concentra en la comercialización de productos de consumo inmediato, dentro de los cuales destaca la compra-venta de alimentos elaborados, que en 1975 - representaba el 68.8% del total de los establecimientos, y absorbía - el 50.7% del total de la ocupación del comercio. Otra de las ramas - de importancia por su participación en cuanto a número de estableci- mientos, personal ocupado y valor agregado, es la compra-venta de ar- tículos para el hogar y de uso personal

Por otra parte los instrumentos de apoyo que ha recibido el comercio_ se han constituido a través de mercados municipales, como apoyo a la distribución de artículos de primera necesidad, se ha instalado una - red de 89 tiendas, de las cuales 84 pertenecen a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y empresas filiales.

En la Ciudad de Toluca, se cuenta con una tienda de cada una de las - siguientes instituciones: ISSSTE, IMSS, SAHOP, e ISSEMYM. Sin embar- go, a pesar de que el Estado cuenta con bodegas rurales de la CONASUPO éstas son insuficientes para absorber los productos del campo. Esto_ hace que la capacidad de los productores agropecuarios para comercia- lizar sus productos se realice por medio de intermediarios y por lo_ tanto limitan las utilidades de los productores, lo que no sucede con los industriales que comercializan más directamente con su producción en los mercados de consumo interno o externo, ya que su capacidad eco

nómica y organización se les permite, por lo que sus márgenes de utilidad son más estables.

De lo anterior podríamos decir que la estructura del comercio en el Estado es resultado de una conjugación de factores que inciden desfavorablemente en los precios de los productos que concurren al mercado, tales como encadenamiento vicioso de precios inflados de los productos agropecuarios o de las materias primas, elevados márgenes de ganancia, bajos salarios, altas tasas de interés y mecanismos de intermediación comercial excesivamente lucrativo.

c: Comercio informal

Parte de la población rural que emigra a las zonas urbanas en busca de mejores condiciones de vida, integra junto con lo ya existente el llamado sector marginal urbano, en el cual el comercio informal ocupa una porción importante, que se manifiesta a través de la existencia de gran número de vendedores ambulantes, de pequeños establecimientos y una gran cantidad de tianquis, que aunque no se cuenta con información estadística se podría decir que esta actividad se ha incrementado en el Estado. Asimismo se podría afirmar que en la Región Texcoco es donde se presenta esta actividad en mayores proporciones que el resto del Estado por ser esta zona en donde se encuentra la población urbana con más bajos salarios y en donde también el desempleo cada vez se incrementa mucho más que en el resto de la Entidad.

d) Características de la ocupación en los servicios.

Dentro del grupo determinado "Otros Servicios" se incluyen las siguientes actividades: servicios personales, al productor y sociales, que - en conjunto ocupaban en 1975 a 34 133 personas de la población ocupada total.

En los servicios al productor (profesionistas y técnicos) en cuanto - al número de establecimientos, éstos se han incrementado en un 133.9% de 1970 a 1975, la misma tendencia se observa en cuanto a absorción - de mano de obra y valor agregado generado, esta actividad resulta al mismo tiempo bien remunerada, absorbidora de mano de obra y dispersa en una gran cantidad de establecimientos, de lo anterior se afirma que el crecimiento de los servicios al productor, fueron por así decirlo, un requisito para la acumulación y localización de los recursos de capital que dieron importantes estímulos al crecimiento industrial. - Además el crecimiento urbano en el Estado representa una fuente importante para la dinámica de estos servicios en la medida en que se realizaron más inversiones en bienes raíces. La especulación urbana de los terrenos ha sido en extremo importante para la acumulación de capital y para la formación de corporaciones dedicadas a este tipo de negocios, la demanda de capitales se vió acompañada por el establecimiento de oficinas sucursales de los principales bancos y financieras del país, lo cual trajo como resultado una demanda de servicios prestados, por profesionales (oficinas de abogados, contadores, pla-

nificadores, etc.) y de igual forma, la expansión de los medios de comunicación que han promovido la formación de muchas agencias de publicidad y de mercadotecnia que son clasificadas como servicios al productor.

El proceso de crecimiento económico, que impulsó el aumento de la demanda de mano de obra en la industria de transformación y en los servicios al productor, también afectó al comportamiento de los servicios sociales. Estos en términos relativos aumentaron de 11.0% en 1970 a 12.8% en 1975. Esto se explica con el hecho de que muchos de los esfuerzos por expandir los servicios sociales han favorecido sobre todo a las zonas urbanas de la entidad.

Los servicios personales contienen una amplia variedad de actividades una parte de éstas se ha expandido en estrecha relación con el turismo. Esta actividad en cuanto a valor agregado y absorción de mano de obra participó en 1975 con el 66.5% y el 75.1% respectivamente, cifras inferiores al observado en 1970, sin embargo, a pesar de su decremento, sigue siendo altamente absorbidora de mano de obra en comparación con los servicios al productor y sociales. La rama que destaca es la preparación y venta de alimentos y bebidas con el 34.1% de la población ocupada y con el 23.1% del valor agregado generado por los servicios.

Una de las ramas que ha observado un aumento significativo es la actividad de los servicios de reparación que participó con el 16.0% del total de la población ocupada de los servicios en 1970, la cual para 1975 manifestó un crecimiento del empleo del 9.0% anual. Los servicios de alquiler en cuanto a la población ocupada crecieron a una tasa del 17.9% anual, crecimiento superior al observado por las diferentes ramas que comprenden los servicios personales, aunque no hay que olvidar que estas actividades (servicios de reparación, servicio de alquiler) son poco absorbedores de mano de obra por presentarse en establecimientos pequeños y muy dispersos. Asimismo, aunque no se cuenta con datos estadísticos se puede decir que en estas dos actividades son las que ocupaban una gran proporción de población infantil.

(Cuadro Núm. 32)

Por otra parte, a nivel regional sucede lo mismo que en el sector industrial, el 69.0% de la población ocupada y el 73.5% del valor agregado generado lo producen 11 municipios que comprenden la zona conurbada al D. F., en 1975. Mientras que las regiones de Tejupilco, Atlacomulco, Coatepec de Harinas, Valle de Bravo, Jilotepec, absorbían solamente el 7.7% del total de la población ocupada y generaron el 4.4% del valor agregado del subsector, lo cual nos confirma que el predominio regional de la industria trae consigo un desarrollo de economías externas absorbedoras de mano de obra. (Cuadros Núms. 33 y 34)

POBLACION OCUPADA Y VALOR AGREGADO EN EL SECTOR SERVICIOS

ESTADO DE MEXICO

ACTIVIDADES	1 9 7 0				1 9 7 5			
	POB. OCUP.	%	VALOR AGREG.	%	POB. OCUP.	%	VALOR AGREG.	%
T o t a l	24 200	100.0	637 445	100.0	34 133	100.0	1 423 269	100.0
-Servicios al Pro- ductor-	514	2.1	21 591	3.4	3 295	9.7	248 807	17.5
Serv. de Profe- sionistas y Téc.	514	2.1	21 591	3.4	3 295	9.7	248 807	17.5
-Servicios Persona- les-	19 304	79.8	426 550	66.9	25 644	75.1	947 344	66.5
Serv. de alojamiento temporal	925	3.8	28 528	4.5	917	2.7	49 351	3.5
Prep/venta de alim. y beb. alcoholicas	8 918	36.9	142 734	22.4	11 639	34.1	329 156	23.1
Centros recreativos de exhib. esparc.	1 230	5.1	45 029	7.1	2 050	6.0	128 516	9.0
Serv. de reparación	3 808	16.0	74 864	11.7	5 905	17.5	159 822	11.2
Serv. de Alquiler	647	2.7	73 319	11.5	1 476	4.3	176 995	12.4
Serv. de Aseo y Lim.	3 696	15.3	62 076	9.7	3 577	10.5	103 504	7.3
-Serv. Sociales-	2 675	11.0	57 410	9.0	4 386	12.8	189 562	13.4
Asistencia médica social y veterina- ria	1 014	4.2	17 816	2.8	1 432	4.2	60 492	4.3
Serv. Particulares de Enseñanza	1 661	6.8	39 594	6.2	2 954	8.6	129 070	9.1
-Otros Servicios-	1 707	7.1	131 894	20.7	808	2.4	37 556	2.6

FUENTE: Censo de Servicios - 1970, 1975.
D.G.E. S.I.C.

CUADRO No. 33

INDICADORES DEMOGRAFICOS DE LOS SERVICIOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO QUE INTEGRAN EL AREA METROPOLITANA
MEXICO
1975

	NO. DE ESTAB.	PERSONAL OCUPADO	INV. FIJA	INGRESOS	PRODUC.	VALOR
			BRUTA	BRUTOS	CONSUM.	AGREGADO
		MILLARES		DE PESOS		
Total	12 931	34 133	202 787	2 453 545	740 994	1 423 269
Subtotal	8 152	23 549	131 406	1 766 898	517 560	1 045 566
%	63.0	69.0	64.8	72.0	69.8	73.5
Atizapán	150	818	32 793	50 779	12 022	27 258
Coacalco	177	489	2 492	20 968	5 451	14 576
Guanajuato	304	739	2 127	37 080	15 792	18 365
Chimalhuacán	57	85	186	2 268	1 104	1 015
Ecatepec	1 140	2 165	4 236	97 418	34 363	50 007
Huixquilucan	53	565	3 574	42 323	14 413	25 093
Mexicaltlan	2 108	10 082	61 154	1 104 469	297 478	660 895
Nezahualcoyotl	2 383	3 748	11 725	154 857	56 377	90 929
Tlalnequiltlan	1 495	4 340	10 385	234 972	72 499	144 153
Tlaxiaco	91	149	2 343	6 632	1 860	4 656
La Paz	194	369	391	15 132	6 201	8 619

VII. Censo de Servicios. Nivel Municipal y Entidad Federativa. SPP. 1975

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SUBSECTOR DE LOS SERVICIOS A NIVEL REGIONAL

MEXICO

1975

REGION	NO. DE ESTAB.	%	PERSONAL OCUPADO TOTAL (PROMEDIO)	%	MILLARES DE PESOS					
					INV. FIJA BRUTA	%	INGRESOS RUTOS TOTALES	%	VALOR AGREG. CRAS. BRUT.	%
Total	12 931	100.0	34 133	100.0	202 787	100.0	2 453 545	100.0	1 423 269	100.0
Toluca	2 195	17.0	5 359	15.7	17 355	8.6	315 998	12.9	189 656	13.3
Zumpango	4 759	36.8	17 504	51.3	155 430	76.6	1 641 299	66.9	960 111	67.5
Texcoco	4 878	37.7	8 644	25.3	23 613	11.6	369 201	15.0	209 888	14.7
Tejupilco	99	0.8	192	0.6	1 154	0.6	2 661	0.1	1 621	0.1
Atlacomulco	308	2.4	521	1.5	1 414	0.7	15 183	0.6	8 191	0.6
Coatepec Harinas	393	3.0	1 085	3.2	1 436	0.7	65 269	2.7	36 200	2.5
Valle de Bravo	146	1.1	487	1.4	1 039	0.5	22 535	0.9	11 364	0.8
Jilotepec	153	1.2	341	1.0	1 236	0.6	21 399	0.9	6 238	0.4

FUENTE: VII Censo de Servicios 1976 a nivel entidad federativa, Municipio y Grupo de Actividad. S.F.P.

II. OFERTA DE MANO DE OBRA.

Es evidente que el desarrollo económico experimentado por el Estado de México, ha repercutido sobre la estructura y localización de su población, teniendo como consecuencia modificaciones en la oferta de mano de obra.

A fin de fundamentar la afirmación anterior en este apartado se analizará la evolución de la población, así como los factores que afectan tanto cuantitativa como cualitativamente.

1. Evolución de la Población en el Estado de México.

La población del Estado de México, se ha caracterizado por un crecimiento acelerado a partir de 1960, como resultado de las corrientes migratorias, el descenso constante en la mortalidad y el crecimiento sostenido de la fecundidad.

Lo anterior ha traído como consecuencia que el Estado presente tasas de crecimiento total de la población superiores a las del país, reflejándose éstas en un incremento de cuatro veces su monto total de la población en el Estado, ya que pasó de 1.9 millones de población en 1960, a 7.6 millones de habitantes en 1980.

Es precisamente este fenómeno, uno de los elementos que ha jugado un papel importante en el desarrollo socio-económico del Estado, tanto positivo como negativo, dado que el explosivo crecimiento de

la población trae aparejadas repercusiones sociales, económicas, estructurales, etc., que afectan a la entidad en su conjunto. Por ejemplo, así como puede incrementar los niveles de producción por la existencia de un nuevo y amplio mercado de consumo, provoca por otro lado grandes erogaciones de tipo social, como el dotar de la infraestructura y los servicios necesarios a la nueva y creciente población que lo demanda.

1.1 Crecimiento natural y social de la población.

El acelerado crecimiento de la población no ha sido consecuencia de un incremento natural, sino que es el resultado de las grandes corrientes migratorias que se han suscitado en la entidad a partir de 1960. Como se puede observar (Cuadro Núm. 35) la tasa de crecimiento natural lejos de aumentar, ha sufrido una reducción considerable, dado que en 1960 fluctuaba en 3.3% y en 1980 descendió al 1.7%, esta tendencia que presenta la tasa de crecimiento natural se explica por las políticas de planificación familiar y al proceso de masificación cultural y educativa, especialmente de las mujeres y a las oportunidades que tienen éstas de participar en actividades económicas, factor que hace se reduzca el número de hijos.

El descenso (de la mortalidad) fundamentalmente en las primeras edades se ha traducido en que el Estado manifiesta un crecimiento en la proporción de la población de menores de 0 a 11 años.

CUADRO No. 35

EVOLUCION DEL CRECIMIENTO NATURAL Y SOCIAL DE LA POBLACION

ESTADO DE MEXICO

A Ñ O S	Tasa de creci- miento natu- ral	Tasa de creci- miento social	Tasa de cre- cimiento - total
1960	3.3	- 0.2	3.1
1970	2.6	4.6	6.2
1980	1.7	5.4	7.1

FUENTE: Estimaciones propias en base a los Censos de Población y estadísticas vitales.

Por otra parte, los movimientos migratorios se consideran como la -- principal causa del explosivo crecimiento poblacional, sobre todo en algunas regiones de la entidad, dadas las características geográfi-- cas, políticas, administrativas y coyunturales que se presentan a - partir de 1960. El acelerado proceso de industrialización que se - llevó a cabo en el país, principalmente en el Valle de México, ha si do un factor importante del desbordamiento poblacional, industrial, comercial, etc., de la Ciudad de México hacia el Estado, siendo por_ su forma y situación geográfica, 11 municipios el área receptora na- tural de la influencia y de la expansión de la capital del país.

Esto ha provocado el gran espejismo de la ciudad en los últimos 20 - años, ha sido un fuerte imán de grandes cantidades de personas de - otras entidades del país, principalmente de extracción rural, en -- busca de un mejor nivel de vida y un empleo seguro o bien remunera-- do.

El Distrito Federal, a pesar de su rápido desarrollo ha sido incapaz de absorber, ni económica ni socialmente, a las grandes avalanchas_ de población, las cuales al no encontrar empleo ni habitación en el D. F., se han ido estableciendo en las zonas aledañas al D. F., - siendo ya territorio del Estado de México. Teniendo como resultado que en la década 60-70 llegaron a la entidad aproximadamente 164 per sonas por día; asimismo la población de los municipios cercanos al D. F. tuvieron un crecimiento del 16.6% anual en el mismo período,- indicador que muestra la magnitud del crecimiento poblacional si - consideramos lo descomunal y lo arbitrario de dicho crecimiento.

CUADRO No. 36

CORRIENTES MIGRATORIAS EN EL ESTADO DE MEXICO

1960

	ENTRADA ORIGEN	%	SALIDA DESTINO	%
SUMA	255 213	100.0	434 184	100.0
Distrito Federal	73 682	28.9	326 455	75.2
Guanajuato	28 176	11.0	4 259	1.0
Michoacan	25 106	9.8	7 744	1.8
Hidalgo	20 173	7.9	8 259	1.9
Puebla	13 025	5.1	7 537	1.7
Querétaro	10 883	4.3	1 922	0.4
Jalisco	10 676	4.2	7 994	1.8
Veracruz	5 609	2.2	10 133	2.3
Guerrero	4 540	1.8	5 529	1.3
Morelos	2 439	0.9	20 528	4.7
Otros	60 504	23.9	33 824	7.8

FUENTE: Censo de Población 1963. CPO.

CUADRO No. 37

CORRIENTES MIGRATORIAS EN EL ESTADO DE MEXICO
(1970)

ENTIDADES DE ORIGEN		ENTIDADES RECEPTORAS		
S U M A	1 079 891	100.0	480 907	100.0
Distrito Federal	546 828	50.6	321 222	66.8
Michoacán	85 993	8.0	9 961	2.1
Guanajuato	81 573	7.6	10 126	2.1
Hidalgo	54 881	5.1	10 436	2.2
Puebla	52 248	4.8	12 905	2.7
Oaxaca	39 824	3.7	3 389	0.7
Jalisco	28 179	2.6	12 121	2.5
Veracruz	27 358	2.5	13 838	2.9
Guerrero	23 403	2.2	9 680	2.0
Morelos	10 822	1.0	29 483	6.1
Otros	128 782	11.9	47 746	9.9

FUENTE: Censo de Población 1960. S.I.C.

En 1970 el 91.9% de los inmigrantes se concentraban en 13 municipios, de los cuales 11 corresponden al área conurbada al D. F., y los restantes son Toluca y Texcoco. Por otro lado, del total de los inmigrantes en la entidad el 88.1% procedían solamente de 10 entidades. (Ver Cuadro Núms. 36 y 37)

Observando la situación de los cuatro municipios del Estado que recibieron la mayor proporción de inmigrantes, tenemos que, de la población total nacida en el municipio de Netzahualcóyotl solamente le correspondía el 43.4%, mientras que la proporción de la población nacida en otra entidad pero que reside en el municipio mencionado es del orden del 57.0%. (Ver Cuadro Núm. 38)

CUADRO Núm. 38

CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO QUE RECIBIERON MAYOR PROPORCION DE MIGRANTES

CONCEPTO	Proporción de la pob. respecto a la pob. total del municipio.	Proporción de la pob. nacida en otra entidad, y que reside en los municipios, con respecto a la pob. tot. del municipio.
Netzahualcóyotl	43.4	57.0
Naucalpan	45.4	56.3
Ecatepec	46.4	55.3
Tlanepantla	48.6	53.0

De lo anterior se deduce que en el Estado se han formado dos polos - de atracción, que son los municipios que rodean al D. F. y que forman parte de la zona metropolitana de la Ciudad de México y la Región Toluca-Lerma, haciendo más notoria la diferencia entre las dos regiones y el resto del Estado.

Asimismo, el crecimiento poblacional del Estado de México, no se nutre únicamente de las migraciones rurales, sino que además recibe - una enorme cantidad de personas provenientes del D. F. (50.6%), que - sí bien, cualitativamente representan una menor carga para la entidad, dado que en su mayoría son personas de clase media, con cierto - nivel de ingreso y generalmente con un empleo seguro, ya sea dentro de las zonas industriales del Estado o del D. F., cuantitativamente - sí representa una parte importante del fenómeno migratorio sufrido - por la entidad.

1.2 Población urbana y rural

Otro aspecto que demuestra el impacto que han tenido las corrientes migratorias en la dinámica de la población del Estado lo constituye el cambio ocurrido en la distribución de la población urbana y rural. En 1960 el 61.4% de la población residía en localidades de menor de 2,500 habitantes, por lo que se consideraba a la Entidad - eminentemente rural. Sin embargo, para 1970 la proporción es a la - inversa, de tal forma que la población urbana ha predominado sobre la rural, lo cual representa una proporción del 62.3% con respecto

a la población total; estimándose que para 1980 la población urbana -
es alrededor del 70.4% del total de la población del Estado. Dentro
de este contexto hay que destacar las enormes diferencias que se obser-
van en las tasas de crecimiento de ambas poblaciones.

Así por ejemplo, de 1960 a 1980 la población rural experimentó un --
crecimiento del 2.2% anual en tanto la urbana creció a razón del - -
12.5% anual, de lo que se deduce que el crecimiento de la población -
urbana ha sido determinante en el desmedido crecimiento demográfico -
de la entidad en las últimas décadas.

Esta afirmación adquiere particular relevancia en los municipios - -
conurbados al D. F. en donde se encuentra concentrada la industria y
los servicios de la entidad, lo que ha traído como resultado que la
población urbana en esta zona haya crecido excepcionalmente, dándose
el caso de que municipios como Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán, -
que en 1960 predominaba la población rural, actualmente se han con--
vertido en municipios acentuadamente urbanos. (Ver Cuadro Núm. 39)

Este fenómeno poblacional-urbano de la entidad resulta más signifi-
cativo en la medida en que el proceso de urbanización trae consigo -
aumentos extraordinarios de las necesidades de servicios de infraes-
tructura básica, obras públicas, escuelas, transportes, viviendas, -
servicios médicos, mayores volúmenes de empleo etc., lo que requiere
de enormes erogaciones sociales por parte del sector público, tanto
federal como estatal.

CUADRO No. 39

POBLACION URBANA Y RURAL EN LOS 11 MUNICIPIOS CONURBADOS AL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE MEXICO

CONCEPTO	1 9 6 0			1 9 7 0		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
T O T A L	1'897 851	732 716	1'165 135	3'833 185	2'389 903	1'443 282
Subtotal	380 980	231 041	149 939	1'782 687	1'514 711	261 976
Atizapan de Zaragoza	8 069	3 045	5 024	44 322	23 070	21 252
Coacalco	3 984	2 676	1 308	13 197	8 471	4 726
Cuautitlán	20 509	8 378	12 131	41 156	21 113	20 046
Chimalhuacán	78 740	49 123	27 617	19 946	5 930	14 016
Ecatepec	40 815	25 381	15 424	216 408	179 136	37 272
Huixquilucan	16 229	2 646	13 583	33 527	7 538	25 989
Naucaalpan	85 828	56 420	29 408	382 184	321 690	60 494
Nezahualcóyotl				580 436	580 436	
Tlalnepantla	105 447	70 462	34 985	366 936	313 022	53 914
Tultitlán	15 479	9 049	6 430	52 317	38 550	13 767
La Paz	7 880	3 851	4 029	32 258	15 758	10 500

FUENTE: Censos Generales de Población 1960, 1970, S.I.C.

En relación a la población rural, el Estado de México, no obstante - lo reducido de su territorio se caracteriza por tener un número considerable de localidades de escasa población y dispersas en toda la entidad. Esto es sumamente importante porque dichas cualidades llevan implícito la carencia de servicios públicos adecuados (salud, vivienda, educación) de fuentes de trabajo e ingresos precarios; en muchos casos se observa un aislamiento geográfico casi total y por lo tanto, el nivel de vida de la población es extremadamente inseguro. De ahí que los aspectos anteriores juegan un papel determinante en - los movimientos migratorios del campo hacia las zonas de intensa actividad productiva en donde se ofrecen mejores condiciones de vida.

A nivel municipal, San Felipe del Progreso, Tejupilco, Nicolás Romero, Acambay, Temascalcingo, entre otros, destacan por tener población eminentemente rural. Sin embargo, algunos municipios inclinadamente urbanos poseen elevados volúmenes de población rural como Nauhcalpan, Tlanepantla y Toluca.

Las regiones de Jilotepec, Tejupilco y Valle de Bravo por encontrarse alejados de la zona de influencia económica de la entidad (básicamente el AMCD) concentra población exclusivamente rural. En tanto - que en la región Texcoco y la región Zumpango, la población urbana - es preponderante.

1.3 Fuerza de trabajo

El ritmo de crecimiento demográfico del Estado de México ha determinado una estructura por edad de la población similar a la del país, es decir joven y con una tendencia a la disminución de la población en los grupos de edad de 0 a 11 años, como resultado de las políticas de población implementadas a nivel nacional. De 1960 a 1980 la proporción de la población de 0 a 11 años pasó de 38.0% a 34.5%, mucho menor a la registrada en 1950 (Ver Cuadro Núm. 40).

Este rejuvenecimiento y crecimiento que se observa en la población del Estado de México ha implicado a su vez cambios en otros factores como son: aumento acelerado de la oferta de mano de obra, mayor demanda de educación y una mayor proporción de dependientes.

Al respecto no hay que olvidar que la población que llega al Estado en su mayoría se encuentra en edad activa, lo que significa una mayor presión sobre los mercados de trabajo, dicha población pasó de 58.2% en 1960 a 62.5% en 1980, este crecimiento que se observa en la población en edad activa, producto de los cambios en la estructura por edad de la misma, se explica por una parte por la disminución de la mortalidad y del aumento en los niveles de sobrevivencia de la población, y por otro a las fuertes corrientes migratorias que ha experimentado la entidad a partir de 1960.

Por otra parte, la proporción de población mayores de 65 años es -

CENSO 1970 No. 40

POBLACION TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

MEXICO

GRUPO DE EDAD	1960	%	1970	%	1980*	%
T o t a l	1 897 851	100.0	3 833 185	100.0	7 570 928	100.0
0 - 11	722 042	38.0	1 570 924	41.0	2 619 191	34.6
12 - +	1 175 809	62.0	2 262 261	59.0	4 951 737	65.4
12 - 14	142 440	7.5	295 435	7.7	653 106	8.6
15 - 19	181 501	9.6	377 801	9.9	928 815	12.2
20 - 24	154 543	8.1	310 900	8.1	717 433	9.5
25 - 44	418 744	22.1	833 842	21.8	1 713 955	22.6
45 - 54	119 662	6.3	199 705	5.2	473 671	6.3
55 - 64	87 082	4.6	125 433	3.3	246 780	3.3
65 - +	71 837	3.8	120 145	3.1	217 977	2.9
Hombres	959 956	100.0	1 931 257	100.0	3 882 373	-
0 - 11	368 295	38.4	801 648	41.5	1 337 784	34.5
12 - +	591 661	61.6	1 129 609	58.5	2 544 589	65.6
12 - 14	74 769	7.8	150 987	7.8	336 973	8.7
15 - 19	92 957	9.7	188 140	9.8	480 128	12.4
20 - 24	75 076	7.8	150 557	7.8	370 551	9.5
25 - 44	209 983	21.9	419 748	21.7	885 366	22.8
45 - 54	59 474	6.2	102 560	5.3	244 659	6.3
55 - 64	44 323	4.6	61 254	3.2	124 257	3.2
65 - +	35 079	3.7	56 063	2.9	102 655	2.6
Mujeres	937 895	100.0	1 901 928	100.0	3 688 555	100.0
0 - 11	353 747	37.7	769 276	40.5	1 281 407	34.7
12 - +	584 148	62.3	1 110 652	59.5	2 407 148	65.3
12 - 14	67 671	7.2	144 448	7.6	316 133	8.6
15 - 19	88 544	9.4	189 361	10.0	448 687	12.2
20 - 24	79 467	8.5	160 343	8.4	346 882	9.4
25 - 44	208 761	22.3	414 094	21.8	828 589	22.5
45 - 54	60 188	6.4	94 145	5.0	229 012	6.2
55 - 64	42 759	4.6	64 179	3.4	122 523	3.3
65 - +	36 758	3.9	64 082	3.3	115 322	3.1

FUENTE: Censo de Población 1960-1970. SIG.

* Proyecciones Demográficas de CONAPO 1980.

ahora menor a la observada hace 20 años, de 3.8% en 1950 pasó a 2.9% en 1980, indicador que muestra una disminución de la población dependiente, si se considera que la población en edad activa estuviese dentro de los mercados de trabajo.

2. Población Económicamente Activa.

La población económicamente activa del Estado de México aumentó de 580.8 a 991.8 mil personas (Ver Cuadro Núm. 41) o sea que el 70.8% que equivale a una tasa media anual de crecimiento del 5.5% en el período de 1960-1970. Para 1980 el crecimiento que experimentó la PEA de la entidad fué mucho más rápido que en la década anterior, registrando una tasa del 8.6% anual superior a la registrada por la población total durante el mismo período.

CUADRO Núm. 41

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TMCA, TASAS DE PARTICIPACION BRUTA Y NETA, Y TASA DE DEPENDENCIA
ESTADO DE MEXICO

AÑO	P.E.A.	Tasa media de crecim. anual	Tasa bruta de participación	Tasa neta de participación	Tasa de Dependencia.
1950	431 045	-	30.8	48.1	3.2
1960	580 795	3.0	30.6	49.4	3.3
1970	991 773	5.5	25.9	43.8	3.9
1980*	2 258 395	8.6	29.8	45.6	3.4

FUENTE: Estimaciones en base a los Censos de Población 1950, 1960 1970. S.I.C.

* Proyecciones realizadas por la Dirección del Empleo y - CONAPO.

Este fuerte ritmo de crecimiento que presenta la PEA, se explica por una parte, por el rejuvenecimiento que ha experimentado la población, causados por la disminución de la mortalidad, el aumento en los niveles de sobrevivencia de la población y por las fuertes corrientes migratorias que ha manifestado en la entidad a partir de 1960.

Asimismo, a pesar de que en términos absolutos la PEA se incrementa aceleradamente, disminuye en términos relativos con respecto a la población total en 1970, no teniendo el mismo comportamiento para 1980 (Ver Cuadro Núm. 42) por lo tanto, el rejuvenecimiento de la población mostrado por la entidad incide en el aumento del coeficiente de dependencia por un lado, y presenta un aspecto negativo en la proporción de trabajo con respecto a la población total. En 1960 por cada trabajador dependían en promedio el 3.3 personas, mientras que para 1980 la dependencia fué del 3.4, lo que significa que las condiciones económicas, no han sido favorables para el Estado.

CUADRO Núm. 42

ESTRUCTURA DE LA POBLACION DEL EDO. DE MEXICO

A Ñ O S	Población Total	P. E. A.	P. E. I.	Tasa de Dependencia
1 9 5 0	1 392 623	431 045	961 578	3.2
1 9 6 0	1 897 851	580 795	1 317 056	3.3
1 9 7 0	3 833 185	991 773	2 841 412	3.9
1 9 8 0 ^{1/}	7 570 928	2 258 395	5 312 533	3.4

FUENTE: VII, VIII y IX Censos Generales de Población de la Dirección General de Estadísticas de la SIC.

^{1/} Estimaciones de la Dirección del Empleo y CONAPO.

2.1 Comportamiento de la población económicamente activa.

La disminución de las tasas específicas de actividad masculinas en los primeros grupos de edad (Ver Cuadro Núm. 43) reflejan el gran dinamismo que ha tenido el sector educativo para retener a la población de 12 a 14 años, por su parte, las tasas de los últimos grupos de edad (55-65 y 65 y más) presentan la misma tendencia que el primer grupo de edad. Este comportamiento se explica, entre otros factores por la ampliación de la cobertura de los programas de seguridad social.

Por otra parte, al comparar las tasas de los grupos centrales (Ver Cuadro), se observa el efecto que han tenido para 1980, las corrientes migratorias, ya que la población que llega a la entidad, en su mayoría se encuentra en edad activa, por lo tanto este fenómeno ha traído como consecuencia alteraciones en los grupos de edad de 20 a 54 años, incidiendo a la vez en una mayor presión en los mercados de trabajo.

CUADRO Núm. 43

TASAS ESPECÍFICAS DE ACTIVIDAD MASCULINAS

GRUPO DE EDAD	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 8 0 *
T O T A L			46.5
12 años y más	82.0	72.1	70.9
12 - 14	19.7	10.5	4.4
15 - 19	80.2	50.0	52.5
20 - 24	92.8	82.7	85.5
25 - 44	94.6	93.5	96.7
45 - 54	93.8	93.0	93.7
55 - 64	93.0	87.6	80.8
65 y más	86.7	69.9	34.9

FUENTE: Censos Generales de Población DGE-SIC, 1960 y 1970

* Proyecciones de la Dirección del Empleo STyPS y CONAPO.

Las altas tasas de participación femenina que se observan para 1980 (Cuadro Núm. 44) se explican por una parte, por los cambios que ha sufrido la composición del estado civil de la población, el tamaño de la familia, y las políticas de planificación familiar que han traído como resultado que la población femenina en edad reproductiva permanezca más tiempo en la actividad económica.

Otros factores que han incidido en la participación femenina son las actividades económicas que en la entidad se han desarrollado, por ejemplo el Estado cuenta con una estructura comercial y de servicios, similar a la del D. F., y por lo tanto existe una gran demanda de mano de obra femenina para este tipo de actividades.

CUADRO Núm. 44

TASAS ESPECIFICAS DE ACTIVIDAD FEMENINAS

GRUPOS DE EDAD	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 8 0 *
T O T A L	16.4	15.6	18.8
12 años y más	16.4	15.6	18.8
12 - 14	5.6	5.7	4.3
15 - 19	14.1	22.8	24.6
20 - 24	16.8	22.3	31.9
25 - 44	13.7	14.6	17.6
45 - 54	21.5	15.2	17.1
55 - 64	30.5	13.3	16.1
65 y más	31.6	10.4	12.2

FUENTE: Censos Generales de Población 1960, 1970.

* Proyecciones de la Dirección de Empleo STyPS y CONAPO.

2 Distribución de la población económicamente activa por ramas de actividad.

Entre los factores que han determinado la composición sectorial de la población económicamente activa (Ver Cuadro Núm. 45) destaca fundamentalmente el proceso de la urbanización concretizado a partir de 1960 y en especial durante la década de los 70's, pues de un incremento del 70.8% de la población económicamente activa, solo el 30.3% encontraron ocupación en el sector agropecuario, indicador que revela que el mercado de trabajo urbano se ha visto fuertemente presionado por dos fenómenos: el rápido incremento demográfico y un acelerado proceso migratorio campo-ciudad. Probablemente para 1980 el grado de concentración de la PEA sea mucho mayor en las áreas urbanas como resultado del proceso migratorio que se presenta en la entidad.

Asimismo la dinámica económica y el proceso de urbanización han sido factores determinantes para que la composición sectorial de la población económicamente activa refleje cambios estructurales en lo cual se observa que el sector industrial y el de servicios, presentan una tendencia ascendente en cuanto a absorción de mano de obra en sus distintas actividades.

En el sector industrial, las actividades de transformación y construcción, son las más dinámicas en cuanto a absorción de mano de obra, presentando tasas de crecimiento anuales para el período 1960-1970 del 10.9% y 10.5% respectivamente. Por su parte el sec--

CUADRO Núm. 45

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
(Personas)
MEXICO

	1 9 5 0*	1 9 6 0	1 9 7 0
	E S T A D O		
Población Total	1 392 623	1 897 851	3 833 185
P. E. A.*	431 045	580 795	991 773
Agropecuario	316 890	355 365	300 296
Industria del Petróleo	--	--	--
Extractivas	2 504	5 363	5 946
Ind. de Transformación	35 294	87 536	246 493
Ind. de la Construcción	8 052	23 144	62 876
Generac. de Energía Eléc.	1 616	2 675	7 083
Comercio	24 952	43 461	91 726
Transportes	5 630	13 389	27 904
Servicios	23 126	47 625	146 867
Gobierno	--	--	31 982
Otros	12 981	2 332	70 580
Tasa Bruta de Particip.	31.00	30.60	25.87

FUENTE: Censos Generales de Población 1950, 1960 y 1970. S.I.C.

* Únicamente fué tomada la fuerza de trabajo ocupada.

tor servicios concentró el 38.0% del total de la PEA del Estado, -- siendo las actividades de comercio y otros servicios las que experimentan mayor absorción de la misma, este sector es el reflejo de un crecimiento económico que no tiene la dinámica para expandir la ocupación a la altura de las necesidades creadas básicamente por las enormes migraciones rural-urbanas.

II. RELACIONES ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA.

La concentración urbano-industrial, las corrientes migratorias, el atraso de las actividades primarias, entre otros, han originado un desequilibrio regional acentuado, coexistiendo una zona ampliamente desarrollada que comprende la mayor parte de municipios que rodean al Distrito Federal, al lado de áreas desarticuladas cuyas condiciones de bienestar y niveles de vida son en extremo precarias.

Esta dualidad estructural aunada a la incapacidad del aparato productivo para absorber la creciente fuerza de trabajo provoca, a su vez, una incompatibilidad entre oferta y la demanda de mano de obra, generando con ello el desempleo propiamente dicho y las distintas formas de ajuste con características de subempleo.

Asimismo, se observa que la población activa que se trasladó de las actividades agropecuarias hacia otros sectores económicos, en un principio la industria manufacturera captaba una proporción considerable de ella. Sin embargo, debido a la introducción de tecnologías basadas en el uso intensivo de capital que desplaza mano de obra o no genera empleos en los volúmenes requeridos, obligó a dicha población a buscar acomodo en los servicios, advirtiéndose, por tanto, una creciente terciarización de las actividades productivas. Además como efecto de la mínima capacitación de la clase trabajadora que proviene del campo, manifiesta una incorporación al mercado de trabajo en circunstancias desventajosas, participando en empleos de

más baja productividad y mal remunerados, o bien autoempleándose en servicios personales que implican ínfimas retribuciones. A estas condiciones de trabajo hay que agregar que este tipo de población activa no tiene acceso a los más elementales beneficios en materia de salud, vivienda y educación. Todo lo anterior constituye el fenómeno de informalidad urbana que es propia de aquellos lugares de gran concentración poblacional como es el caso de Netzahualcóyotl, Ecatepec, Toluca entre otros.

1. Características del Desempleo Abierto.

La tasa de desocupación abierta que se había registrado en la entidad hasta 1960 no representaba problema alguno, puesto que fluctuaba alrededor de 1.1% inferior a la registrada en el país que fué del 1.6% ^{1/}. Este comportamiento, probablemente se debía al proceso de crecimiento industrial, cuyo grado de saturación aún permitía ofrecer amplias perspectivas de empleo a la población demandante. Es a partir de 1970 y a consecuencia de las constantes migraciones, que el desempleo adquiere matices de incidencia problemática, al registrar una tasa de desocupación abierta de 4.8% por encima de la media nacional que fué de 3.8%. (Ver Cuadro No. 46)

Para ese año, por cada cien mujeres que trabajaban, diez de ellas carecían de empleo, relación que resulta significativa tomando en cuenta que contrastan abiertamente con la registrada por el Estado

^{1/} Programa Nacional de Empleo.

CUADRO No. 46

P.E.S. OCUPADOS, DESOCUPADOS Y TAJAS DE DESOCUPACION ABIERTA POR SEXO

MEXICO

	TOTAL			OCUPADOS			DESOCUPADOS			Tasas		
	TOT.	HOM.	MUJ.	TOT.	HOM.	MUJ.	TOT.	HOM.	MUJ.	TOT.	HOM.	MUJ.
1950	435 843	395 257	40 586	430 153	390 296	39 857	5 690	4 961	729	1.3	1.3	1.8
1960	580 735	484 986	95 809	574 697	497 496	75 201	6 038	5 490	608	1.0	1.0	0.6
1970	965 625	779 464	186 161	919 539	751 805	167 734	46 026	27 659	18 367	4.8	3.6	3.9
1980*	225 ⁰ 395	ND	ND	2 125 150	ND	ND	133 245	ND	ND	5.9	5.1	7.6

FUENTE: Censos Generales de Población 1950, 1960, 1970. SIC.

* Estimaciones en base a las proyecciones demográficas realizadas por la Dirección del Empleo y CONECC.

N.D. No hay datos.

y aún más, por la tasa de desempleo abierto que se registra en los hombres 3.6%, este comportamiento sigue prevaleciendo para 1980 -- donde el desempleo sigue afectando a la población femenina en un -- 7.6%, frente al 5.1% de la masculina. Situación que se puede explicar a que el grado de calificación que presenta la fuerza de trabajo femenina es mínimo, lo que limita el ámbito donde puede desarro-- llarse productivamente.

En cuanto a la desocupación por grupos de edad, ésta afecta a los -- grupos de 12 a 19 años y de 20 a 24 años: presentando cada rango en 1970 una tasa de desempleo abierto del 7.7% y 5.1% respectivamente, así mismo se observa que en dichos grupos la tasa de desempleo en -- los hombres es mayor en relación a los restantes grupos de edad, -- siendo de 6.5% y 4.1%, sin embargo en el caso de las mujeres la proporción se mantiene en un 10% para todos los grupos de edad. En -- 1980 el desempleo sigue afectando a los dos primeros grupos de edad, pero incide en mayor magnitud en el grupo de 12 a 19 años, presentándose una tasa de desocupación abierta del 16.2%, casi el doble de la presentada por el grupo de 20 - 24 años que fué del 8.7%, lo que -- trae por consiguiente que sea en el primer grupo de edad donde pre-- valece el desempleo tanto en hombres como mujeres, siendo muy supe-- rior en cuanto a la observada en 1970.

Esta situación encuentra su explicación en el hecho de que es en la edad de los 12 a los 19 años en que la fuerza de trabajo se encuen-- tra en etapa de preparación y por lo tanto adolece de una capacita-- ción adecuada para incorporarse a las actividades productivas.

CUADRO No. 47

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA, DESOCUPADA Y TASA DE DESOCUPACION PARA EL EDO. DE MEXICO

1970

GRUPO DE EDAD	P.E.A.			POB. OCUP.			POB. DESOCUP.			TASA DE DESOCUP.		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOT.	HOM.	MUJ.
T o t a l	965 625	779 404	186 161	919 599	751 805	167 794	46 026	27 650	18 367	4.8	3.5	9.8
12 - 19	172 754	116 397	56 357	159 340	108 807	50 533	13 414	7 590	5 824	7.7	6.5	10.3
20 - 24	156 680	120 175	36 505	148 711	115 271	33 440	7 969	4 904	3 065	5.1	4.1	8.4
25 - 34	246 372	209 051	37 321	236 752	203 172	33 580	9 620	5 879	3 741	3.9	2.8	10.0
35 - 44	185 526	159 666	25 860	178 579	155 393	23 186	6 947	4 273	2 674	3.7	2.7	10.3
45 - 54	103 335	88 799	14 536	99 342	86 235	13 107	3 993	2 564	1 429	3.8	2.9	9.8
55 - 64	57 798	49 253	8 545	55 449	47 783	7 666	2 349	1 470	879	4.1	3.0	10.3
65 y más	43 160	36 123	7 037	41 426	35 144	6 282	1 734	979	755	4.0	2.7	10.7

FUENTE: Censo General de Población 1970. SIC. DGE.

CUADRO No. 48

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADOS, DESOCUPADOS Y TASAS DE DESOCUPACION
ABIERTA TOTAL POR SEXO Y GRUPO DE EDAD

1980

GRUPO DE EDAD	P.E.A.			OCUPADOS			DESOCUPADOS			TASA DE DESOCUP. ABIERTA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOT.	HOMB.	MUJ.
T o t a l	1 686 279	1 164 321	521 958	1 587 492	1 105 298	482 194	98 787	59 023	39 764	5.9	5.1	7.6
12 - 19	260 228	154 875	105 353	217 966	131 157	86 809	42 262	23 718	18 544	16.2	15.3	17.6
20 - 24	301 686	184 919	116 767	275 488	168 538	106 950	26 198	16 581	9 817	8.7	8.9	8.4
25 - 34	451 234	325 867	125 367	436 616	314 762	118 854	17 618	11 105	6 513	3.9	3.4	5.2
35 - 44	346 614	253 110	93 534	342 366	248 721	90 640	7 283	4 389	2 894	2.1	1.7	3.1
45 - 54	201 664	151 680	49 984	199 501	150 293	49 206	2 165	1 387	778	1.1	0.9	1.6
55 - 64	91 709	69 871	21 838	89 465	68 262	21 202	2 244	1 608	636	2.4	2.3	2.9
65 y más	32 679	23 611	9 068	32 050	23 564	8 486	629	47	582	1.9	6.2	6.4

FUENTE: encuesta continua sobre ocupación 1975 S.P.P.

Por su parte, en lo concerniente a la distribución por áreas geográficas, la Región Tejupilco, la Región Jilotepec y la Región Texcoco presentan tasas de desempleo cercanas al 6% (5.8, 5.7 y 5.5) (Ver Cuadro No. 49). Esta circunstancia puede ser causa en los dos primeros en el predominio de las actividades agropecuarias y sus efectos menos flexibles en relación a empleo (temporalidad de los cultivos, tipos de producción, etc.). Por el contrario la situación que presenta la Región Texcoco es el resultado de los asentamientos humanos que se han originado en algunos municipios (Netzahualcóyotl, Ecatepec) y que indudablemente afectan los niveles de desempleo en la región.

La tasa promedio de desocupación de la zona conurbada con el Distrito Federal es de 5.2%, más elevada que la registrada por el Estado en su conjunto, siendo los municipios de Netzahualcóyotl y Ecatepec los que participan con las tasas más elevadas de desempleo abierto (6.4% y 6.0%). En este sentido, la concentración demográfica juega un papel primordial en la configuración de este problema. (Ver Cuadro Núm. 50).

Por último, es conveniente indicar, con base en el Censo de Población de 1970, que la población económicamente activa que buscaba trabajo, el 31.54% no poseía ningún tipo de instrucción, en tanto que el 60.4% sólo había cursado algún grado de primaria, de ahí que más del 70% de esta población se enfrentaba con serios problemas para emplearse. Asimismo, una buena parte de la población que buscaba trabajo provenía del sector primario, aspecto que dificulta aún más su incorporación en actividades urbanas.

NIVELES DE DESEMPLEO ABIERTO POR REGIONES

ESTADO DE MEXICO

1970*

REGION	S U M A	OCUPADOS	DESOCUPADOS	TASA DE DES- OCUP. ABIERTA
T O T A L	965 625	919 599	46 026	4.8
Región Toluca	164 390	156 926	7 464	4.6
Región Zumpango	311 145	297 983	13 262	4.3
Región Texcoco	279 721	264 259	15 463	5.5
Región Tejupilco	25 304	23 841	1 463	5.8
Región Atlacomulco	81 993	78 154	3 839	4.7
Región Coatepec Harinas	45 829	44 060	1 769	3.9
Región Valle de Bravo	30 035	28 830	1 205	4.0
Región Jilotepec	27 208	25 647	1 561	5.7

FUENTE: IX Censo de Población 1970 S.I.C.

* Datos correspondientes a una semana anterior al Censo

P.E.A., COUPADJE, ESTADÍSTICAS Y PAGOS DE DESOCCUPADOS
 EN LOS MUNICIPIOS DE TOLUCA Y TOLUCA DE ALLENDE

1970

CONCEPTO	P.E.A.	COUPADJE	ESTADÍSTICAS	PAGOS
Total	955 625	219 599	45 076	4.9
Subtotal	452 022	428 650	23 870	6.3
Atlixpán de - Zaragoza	12 031	11 427	604	5.0
Coacalco	3 249	3 056	183	5.6
Cuautitlán Izcalli	10 107	9 590	607	6.0
Chimalhuacán	4 932	4 668	264	5.4
Ecatepec	51 554	48 491	3 073	6.0
Huixquilucan	8 405	7 971	434	5.2
Naucalpan	106 764	102 415	4 349	4.1
Nezahualcoyotl	140 781	131 721	9 060	6.4
Tlalnepantla	94 454	90 042	4 412	4.7
Tultitlán	12 402	11 912	490	4.0
La Paz	8 133	7 737	396	4.9

FUENTE: Censo de Población del Estado de México 1970.

* Datos de una semana anterior al Censo.

2. Características del Subempleo.

El excesivo predominio económico del sistema central que implica audo proceso de concentración de actividades económica y de recursos humanos ha traído como consecuencia otro problema con diferentes características, pero que reviste importancia en cuanto a los efectos que producen en el empleo.

Este es el llamado subempleo, que se relaciona con las condicionesde trabajo en que se desarrollan los individuos; jornada de trabajo, niveles de ingreso y el número de días trabajados durante el año. - Este tipo de variables afectan de una u otra forma a una parte importante de la clase trabajadora.

El fenómeno del subempleo es sumamente complejo y por tanto es dificil obtener con precisión qué porcentaje de población activa se localiza bajo estas circunstancias. Un indicador que nos aproxima ligeramente a la realidad, consiste en el nivel de ingresos obtenidos por la población. Al respecto se considera subempleada aquella población que percibe ingresos mensuales inferiores al salario mínimo vigente en período previamente establecido. Desde luego esta consideración tiene sus limitaciones en función de que para una misma entidad, se manejan diferentes salarios mínimos, como sucede en el Estado.

En 1950, la población económicamente subempleada alcanzaba la cifra de 93,375 personas, correspondiendo un 53.7% del total de población

que declaró ingresos. Veinte años después, o sea en 1970 la población subempleada se redujo a un 42.2%, inferior a la que registró el país (49.9%) y cuyo monto ascendía a 380,592 personas. (Ver Cuadro Núm. 51)

Lo anterior tiene su explicación en el cambio ocurrido en las actividades productivas, ya que de 1950 a 1970 el sector industrial y posteriormente el sector servicios adquiere un vigoroso crecimiento con el consiguiente deterioro de las actividades primarias.

Esto se puede confirmar al analizar el comportamiento de la población económicamente subempleada por ramas de actividades: se observa que para 1950 el sector primario constituía la base del sistema económico de la entidad y por lo tanto, el fenómeno del subempleo afectaba solamente al 20.9% de la población activa de dicho sector. Posteriormente en 1970 la proporción se incrementa en forma considerable hasta alcanzar el 84.8%, porcentaje que demuestra la situación existente en este sector, sobretodo si se toma en cuenta que el volumen de población que trabaja en el campo es todavía importante.

En relación a las otras ramas de actividad se detectan por lo mismo, disminuciones en cada una de las tasas de subempleo y de acuerdo a la creciente actividad terciaria, el sector servicios abarca un número mayor de población económicamente subempleada (36.8% en 1970).

El sector industrial, presenta elevados niveles de subempleo, en el renglón de la industria extractiva (29.7%) y en la de construcción

EVOLUCION DE LA P.E.A. SUBEMPLEADA 1/ POR RAMA DE ACTIVIDAD
ESTADO DE MEXICO

	1950		1970	
	TOTAL	%	TOTAL	%
T o t a l	93 375	53.7	380 592	42.2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21 071	20.9	213 778	84.8
Industria	-	-	53 117	17.4
Industria del petróleo	-	-	162	6.2
Industria extractiva	1 179	52.6	928	29.7
Industria de transformación	9 159	40.6	40 026	16.8
Construcción	2 411	24.8	11 608	18.9
Generación de energía eléctrica	188	15.2	393	5.6
Servicios	14 414	-	93 314	36.8
Comercio	1 294	45.1	27 654	32.3
Transportes	799	16.9	3 616	13.4
Servicios	12 321	59.8	58 924	41.8
Gobierno	-	-	3 120	10.0
Insuficientemente especificada	4 544	40.69	20 383	38.55

FUENTE: VII, IX Censo de población 1950, 1970. SIC.

1/ Se consideró subempleada a las personas que recibieron un ingreso inferior al salario mínimo de cada año.

* Los porcentajes se refieren a la participación de la PEA subempleada de cada rama en el total de personas que declararon ingresos.

(18.9%). Esto se debe a que generalmente esta clase de actividades ocupan mano de obra sin calificación, mano de obra campesina y por ende los salarios que se pagan están por abajo del salario mínimo. Además, las condiciones de trabajo son extremadamente inseguras, y repercuten negativamente en la integridad física del individuo. Referente a la industria de transformación, dado que una gran proporción de población activa labora en actividades que requieren poco grado de capacidad en el trabajo, como en el caso de la industria alimenticia y la textil, entre las más representativas, hacen posible que el subempleo se eleve al 16.8%.

En virtud de ciertas limitaciones contenidas en el IX Censo de Población no fué posible realizar un análisis de subempleo por regiones en los aspectos que se venían manejando, de tal manera que solamente se llevó a cabo un ligero acercamiento considerando a la población que percibía ingresos hasta 500 pesos mensuales.

Con excepción de las Regiones de Texcoco, Zumpango y Toluca, en el resto de las regiones se observa que cerca del 30% de la población que declaró ingresos no sobrepasaba los 500 pesos, destacando la región Tejupilco por tener el porcentaje más alto de todas ellas - (87.7%), es por ello que el desempleo se acentúa en esta región. Está por demás indicar el carácter tradicional en las actividades económicas de las cuales dependen, y por tanto, los niveles de retribución son demasiado raquíticos. Por su parte, más del 50% de la población que trabaja en la región Toluca recibe hasta 500 pesos de salario, de lo que se desprende que una gran parte de población es de carácter rural. (Ver Cuadro Núm. 52)

CUADRO N.º. 52

DISTRIBUCION DE PERSONAS ACTIVAS SUBEMPLEADAS QUE PERCIPIÓ INGRESOS

HASTA \$ 500. POR REGION

MEXICO

1970

REGION	PEA Que declaró ingresos	PEA que obtuvo ingresos hasta \$ 500.	%
TOTAL	902 344	343 955	38.1
Región Toluca	154 026	77 801	50.0
Región Zumpango	391 725	65 642	21.8
Región Texcoco	267 022	56 548	21.2
Región Tejupilco	22 428	19 674	87.7
Región Atlacomulco	72 451	57 354	79.2
Región Coatepec Harinas	36 319	29 153	80.3
Región Valle de Bravo	25 627	19 471	75.0
Región Jilotepec	22 428	18 314	81.7

FUENTE: Censo de Población 1970. S.I.C.

Por último, otra de las cuestiones que enmarca el subempleo es la incidencia en las actividades económicas de estratos de población muy jóvenes, o bien en edades avanzadas cuyas acciones acordes con su capacidad productiva implican una percepción salarial menor al establecido por la Ley en este renglón.

En conclusión se puede afirmar que el problema fundamental en materia de empleo la constituye el subempleo en sus distintas formas, aunque de desde luego no deja de tener síntomas de gravedad la creciente desocpación abierta que se experimenta en la entidad. La explicación a este comportamiento consiste básicamente en la concentración del ingreso en un núcleo reducido de la población (en 1970, el 62.9% de la población obtuvo ingresos inferiores a mil pesos, en contraste con el 10% que percibió un salario superior a los 2 mil pesos).

3. Deficiencia en la Cobertura de las Necesidades Básicas.

La concentración y el acelerado crecimiento de las actividades industriales y de servicios que conlleva a la concentración de la población han sido elementos que han originado modificaciones en las condiciones de vida de la población, tanto de los municipios urbanizados como del resto del Estado, acentuándose así la concentración del ingreso y en consecuencia agudizándose la inequidad social y los niveles bajos de pobreza, marcando así la polarización social aún en áreas ampliamente desarrolladas como es el caso de los municipios conurbados al Distrito Federal, trayendo consigo también implicaciones en la estrutura productiva, subsistiendo diferencias en cuanto a los niveles de ingreso, instrucción, etc.

Lo anterior dá como punto de partida la existencia de las deficiencias en cuanto a satisfacción de necesidades básicas que presenta la población del Estado de México, problema palpable tanto en zonas rurales y urbanas.

La insatisfacción de necesidades y la pobreza son un problema de empleo ya que la satisfacción de las necesidades básicas de la población está en función del número de miembros que tienen un empleo remunerado del ingreso percibido por unidad de tiempo y del número de personas dependientes, teniendo así que la falta de empleos agudiza los fenómenos de desempleo y subempleo, lo que origina a su vez disminuciones, en los niveles de ingreso de la población; en el número de derechohabientes a la seguridad social, en la incorporación de la población a los niveles de educación y alimentación.

Las deficiencias que presenta la población rural en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas se debe a aspectos como la falta de comunicación entre las poblaciones más aisladas en relación a las áreas urbanas, la atomización de los servicios educacionales, asistenciales, comerciales, que prevalecen en las zonas marginadas y rurales, los niveles bajos de ingreso, como consecuencia de los volúmenes de ocupación principalmente en actividades agropecuarias, que al no generar ingresos suficientes, provocan deficiencias en cuanto a sus condiciones de vida.

Este problema se presenta en mayor magnitud en las zonas urbanizadas ya que la concentración de la población agudiza las diferencias sociales, produciendo situaciones de miseria y pobreza a un ritmo más fuerte, ya que es aquí donde los índices de desempleo y subempleo son más elevados, originando que la sanidad y vivienda sean deficientes, así mismo los problemas de salud, el acceso diferencial de la población a los servicios educacionales y asistenciales son indicadores que nos muestran el grado de deficiencia que tiene la población en cuanto a lograr un mayor beneficio social.

Actualmente no existe información que nos pueda determinar con exactitud la incidencia actual de pobreza en todo el Estado de México, sin embargo, hay estimaciones para el área metropolitana que nos pueden dar idea de la situación que prevalece en las zonas urbanas del Estado, observando que el 10.3% de las familias viven en extrema pobreza, bajo, en relación al que se presenta a nivel nacional que es del 39.4% pero alto si se toma en consideración que estos municipios concentran el 80% aproximadamente de la población total del Estado; en cuanto a las familias que no satisfacen sus necesidades, estas representan el 22.6%, similar al del país que fué del 22.8%, representando el 32.9% el total de familias pobres en el área metropolitana (Cuadro No. 53), situación que de seguir el mismo comportamiento, origina que en el corto plazo esta zona sea la que contemple el mayor grado de pobreza en todo el país.

CUADRO No. 53

CONDICION DE POBREZA DE LAS FAMILIAS EN EL AREA
METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EL PAIS DE 1982

C O N C E P T O	A.M.C.M.	NACIONAL
Extrema Pobreza	10.3	39.4
No satisfacen necesida des básicas	22.6	22.8
Total de familias - - obres	32.9	62.2

FUENTE: Calculado en base al encuesta nacional de ingreso
gasto de los hogares de 1977.

4. Marginalidad Rural e Informalidad Urbana.

Los elevados índices de subempleo que se presentan tanto a nivel general por regiones y a través de cada sector muy superiores al promedio nacional, permiten suponer la existencia de importantes núcleos de población que se encuentran al margen de los beneficios generados por el desarrollo económico, determinando con ello la aparición del fenómeno de marginalidad rural e informalidad urbana, que representa serios problemas de índole económica y social para la entidad.

Se ha puesto en evidencia, a través de análisis anteriores que la población rural ha resentido en mayor medida los cambios sufridos por el aparato productivo (desarrollo industrial, terciarización de las actividades), reflejándose en la incapacidad del sistema para mejorar las formas de producción campesina y menos aún sus niveles de vida. Por otro lado, los trabajadores del campo perciben un ingreso insuficiente para vivir y las condiciones que se desenvuelven son extremadamente difíciles. La gran dispersión de las comunidades rurales impiden un acceso adecuado a los servicios médicos asistenciales, a mejores logros en materia educacional a tener una vivienda dotada de servicios elementales como son agua, luz, drenaje; a tener una alimentación rica en nutrientes, factores todos ellos que contribuyen a lograr que el hombre se desarrolle como persona y como trabajador activo.

La falta de comunicación entre las poblaciones de la zona sur del Estado y algunas partes de la zona norte, originan un aislamiento social y económico creando con esto un atraso con respecto al resto de la entidad. Se estima que más del 90% de localidades existentes en el Estado carecen de las características urbanas, como son dotación de agua, energía eléctrica y transporte, entre otros.

Por tanto, las deficiencias en la vida rural, la imposibilidad de sobrepasar el nivel de subsistencia en el campo, y la falsa idea de encontrar en los centros urbanos mejores perspectivas de vida, son algunos factores que originan la migración del campesino hacia las grandes ciudades.

Por otro lado, el desmedido crecimiento demográfico que se ha suscitado en el Valle de México ha condicionado la aparición de amplias zonas de asentamientos humanos en donde los problemas de hacinamiento, desempleo y falta de servicios han adquirido caracteres en extremo críticos; por lo mismo importantes núcleos de población se ven impedidos para obtener los requisitos indispensables para su bienestar, originando los nuevos cinturones de miseria alrededor de los principales municipios del Area Metropolitana de la Ciudad de México como son: Ecatepec, Tlanepantla y Naucalpan.

Por todo lo anterior, se considera que la marginalidad es un grave obstáculo con el que continuamente deberán enfrentarse las autoridades de la entidad, si no se establecen las premisas necesarias que paulatinamente vayan modificando los desequilibrios estructurales que conducen a la aparición de este creciente problema.

5. Informalidad Laboral en el Estado de México.

La concentración y el acelerado crecimiento de actividades económicas de tipo capitalista que han transformado sustancialmente la estructura productiva de la entidad, se han basado en una desigual distribución del ingreso. Lo anterior se refleja en la coexistencia de formas capitalistas y formas simples de producción en los diferentes sectores económicos. Asimismo, el elevado crecimiento demográfico - que conlleva una mayor presión de la oferta de trabajo sobre el empleo ha reforzado la heterogeneidad del aparato productivo y la del empleo y posiblemente ha mantenido si no es que acentuado la polarización social y la pobreza aún en áreas ampliamente desarrolladas como en el caso de los municipios conurbados con la Ciudad de México.

Esta circunstancia trae consigo implicaciones relativas a las condiciones en que se desarrollan los trabajadores. Esto es, que dentro de cada sector de la economía, subsisten diferencias en cuanto a niveles de ingreso, de instrucción, de capacitación, entre otros; aspectos que se presentan no solamente en actividades propias del sector terciario, sino en toda la estructura productiva.

La incorporación de la mano de obra en condiciones desventajosas de trabajo, impide el acceso a los beneficios del crecimiento económico de grandes núcleos de población trabajadora, la cual presenta características de informalidad. Dicho fenómeno reviste particular

importancia para la entidad en función de que ésta constituye uno de los principales polos de atracción poblacional del país.

Como se observa en el Cuadro Núm. 54, es dentro del sector manufacturado donde los trabajadores informales representan una proporción menor (25.1%) comparado con los otros grandes sectores económicos. La influencia en los cambios ocurridos en la estructura del sector industrial, que propició la emergencia de nuevas actividades, el incremento en el tamaño de las unidades productivas y otras características del sector, permiten suponer una mayor absorción de mano de obra y a la vez una reducción de trabajadores informales. Dentro de este sector la fabricación de prendas de vestir (6.6%), la industria alimenticia (4.1%) y la textil (4%) contemplan las proporciones más elevadas de trabajadores informales, de lo que se desprende que la industria liviana por su naturaleza intrínseca absorbe grandes volúmenes de mano de obra, cuyas formas de producción son simples.

Asimismo la población informal se localiza de manera importante en la construcción (11.3%), actividad que utiliza en gran proporción trabajadores de extracción campesina, la cual por carecer de la mínima preparación se contrata en circunstancias sumamente desfavorables tales como: salarios inferiores al fijado por la Ley, inseguridad en el trabajo, jornadas superiores a las 8 horas que inciden en un desgaste físico que atenta contra la salud del individuo, etc. Esta mano de obra la componen principalmente peones, albañiles y una amplia gama de trabajadores sin calificación.

CUADRO Núm. 54

POBLACION OCUPADA INFORMAL POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
EN LA ZONA CONURBADA AL DISTRITO FEDERAL

117

1976

RAMA DE ACTIVIDAD	T O T A L	%	HOMBRES	%	MUJERES	
T O T A L	420 323	100.0	242 519	100.0	177 804	100.0
Agric. Ganad. Silv.						
Caza y Pesca	6 358	1.5	5 434	2.2	924	0.5
Ind. del Petróleo	466	0.1	466	0.2		
Ind. Extractiva	466	0.1	466	0.2		
Ind. de Transformación	105 524	25.1	67 329	27.8	38 195	21.5
Fab. de Alimentos	17 141	4.1	11 449	4.7	5 692	3.2
Fab. de Textiles	16 763	4.0	8 691	3.0	8 072	4.5
Fab. prendas de vestir	27 736	6.6	7 968	3.3	19 768	11.1
Fab. calzado e Ind. del cuero	12 959	3.1	12 026	5.0	933	0.5
Ind. de la madera y corcho	12 249	2.9	10 434	4.3	1 815	1.0
Fab. de muebles, excep. metálicos	5 584	1.3	5 521	2.3	63	
Fab. prod. minerales no metálicos	12 848	3.1	10 516	4.3	2 332	1.3
Fab. prod. metálicos exc. maq. y equipo	12 666	3.0	10 754	4.4	1 912	+1.1
Otras Industrias	-12 426	3.0	-10 032	4.3	-2 394	1.3
Construcción	47 696	11.3	46 621	19.2	1 075	0.6
Comercio	113 037	26.9	64 844	26.7	48 193	27.1
Servicios	129 354	30.8	42 440	17.5	86 914	48.9
Servicios de Profes.	5 813	1.4	2 895	1.2	2 918	1.6
Serv. prep. alimentos y bebidas	17 853	4.2	8 646	3.6	9 207	5.2
Serv. esparcimiento	14 237	3.4	11 438	4.7	2 799	1.6
Serv. rep. automóviles	8 115	1.9	7 633	3.1	482	0.3
Serv. apar. eléctricos y electrónicos	3 250	0.8	3 205	1.3	45	
Serv. aseo y limpieza	8 985	2.1	5 535	2.3	3 450	1.9
Serv. doméstico a casas part.	65 103	15.5	1 740	0.7	63 363	35.6
Ser. de enseñanza	4 266	1.0	290	0.1	3 396	1.9
Serv. Diversos	1 712	0.4	1 058	0.4	654	0.4
Transportes	12 318	2.9	12 253	5.1	60	
Gobierno	5 090	1.2	2 647	1.1	2 443	1.4
Insuf. especificadas	14		14			

FUENTE: Encuesta Complementaria a la ECSO. S.P.P. STyPS. UCECA. 1979.

Por su parte, el sector comercio no obstante la existencia de grandes centros de distribución como resultado de una creciente especialización de la actividad y el uso intenso de capital, absorbe una proporción importante de trabajadores informales, representados por el comercio al menudeo; por la gran cantidad de estanquillos o bien por el comercio ambulante. En este caso, el 26.9% de población informal se ubica en este sector.

Tocante a los servicios, el carácter de fuerte absorbedor de mano de obra proveniente de otros sectores incide también en contener el mayor número de trabajadores en situación de informalidad (30.8%). En este sentido se detecta que los servicios personales que desde luego no requieren elevados niveles de calificación están muy por encima de los llamados servicios al productor. Así tenemos que los servicios domésticos absorben el 15.5% de mano de obra no formal siguiendo en importancia el relacionado con la preparación y venta de alimentos y bebidas con un 4.2%.

Finalmente, cabe hacer mención que el comercio y la construcción por un lado, la fabricación de calzado e industrial del cuero, por el otro representan actividades en donde la población masculina se vé más afectada por el fenómeno de la informalidad. Por lo que respecta a la mujer, ésta se ubica principalmente dentro del comercio, en los servicios domésticos e igualmente en la fabricación de prendas de vestir. En general esta clase de trabajadores se integran en todas las ramas productivas bajo formas simples de producción.

En cuanto al análisis por grupo de edad y sexo se detecta que la población en edad joven (12 a 24 años) se incorpora en condiciones de informalidad, en una relación bastante significativa (44.5% del total) siendo el grupo de 15 a 19 años, el más representativo (23.4%) no obstante que su participación en la población ocupada es inferior respecto a otros grupos de edad. Esta característica es aplicable - para ambos sexos, aunque en el caso de las mujeres resulta más acentuado. (Cuadro Núm. 55)

De acuerdo con el grado de instrucción que posee la clase trabajadora informal se nota un claro predominio de individuos que solamente han cursado la educación primaria (82.2%), correspondiente a la proporción más elevada, o sea el 25.5% al 6o. año de primaria. Por el contrario en los demás niveles educativos la participación es mínima; sólo el 6% tiene la secundaria y escasamente el 1.4% cuentan con estudios profesionales. Esto viene a confirmar las anteriores tesis - acerca de la nula calificación de la mano de obra informal. (Cuadro Núm. 56)

En lo referente a la distribución de los ocupados informales por estrato de ingreso, se observa que un porcentaje cercano al 35% de - trabajadores se localiza en el intervalo de ingreso más bajo (hasta mil pesos), mientras que un reducido 1.1% percibe un ingreso entre tres y cuatro mil pesos. Esto resulta significativo si se considera que el salario mínimo para 1976 fluctuaba alrededor de 2,500 pesos. Por tanto, el grueso de población informal no alcanzaba el salario establecido por la Ley. (Cuadro Núm. 57)

CUADRO No. 55

POBLACION OCUPADA INFORMAL POR SEXO, GRUPOS DE EDAD EN LA ZONA CONURBADA AL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE MEXICO

1 9 7 6

GRUPO DE EDAD	T O T A L	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
	420 327		242 519	100.0	177 804	100.0
12 - 14	22 045	5.2	10 169	4.2	11 876	6.7
15 - 19	100 632	23.9	55 181	22.7	45 551	25.6
20 - 24	64 688	15.4	37 689	15.5	26 999	15.2
25 - 29	40 211	9.6	24 914	10.3	15 297	8.6
30 - 34	42 363	10.1	25 507	10.5	16 856	9.5
35 - 39	39 897	9.5	21 005	8.7	18 892	10.6
40 - 44	34 662	8.3	21 354	8.8	13 308	7.5
45 - 49	24 970	5.9	14 586	6.0	10 384	5.8
50 - 54	19 633	4.7	13 094	5.4	6 539	3.7
55 - 59	14 335	3.4	8 929	3.7	5 406	3.0
60 - 64	10 502	2.5	6 603	2.7	3 899	2.2
65 y más	6 370	1.5	3 573	1.5	2 797	1.6
No especific.	15	-	15	-		

FUENTE: Encuesta Complementaria a la ECSO. S.P.P. y STyPS. UCECA 1979.

CUADRO No. 56

POBLACION OCUPADA INFORMAL POR SEXO, SEGUN GRADO DE INSTRUCCION
EN LA ZONA CONURBADA AL DISTRITO FEDERAL

ESTADG DE MEXICO
1 9 7 6

	T O T A L	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
T O T A L	420 323	100.0	242 519	100.	177 804	100.0
Ningún año aprobado	80 095	19.1	42 648	17.6	37 447	21.1
1o.de primaria aprobado	13 398	3.2	5 626	2.3	7 772	4.4
2o. " "	39 737	9.5	25 505	10.5	14 232	8.0
3o. " "	48 549	11.6	27 124	11.2	21 425	12.0
4o. " "	31 185	7.4	16 856	7.0	14 329	8.1
5o. " "	24 811	5.9	13 201	5.4	11 610	6.5
6o. " "	107 302	25.5	64 061	26.4	43 241	24.3
Técnicos con primaria	10 216	2.4	2 154	0.9	8 062	4.5
1o. o 2o. de secundaria aprobado	18 523	4.4	15 051	6.2	3 472	2.0
Secundaria terminada	25 352	6.0	15 358	6.3	9 994	5.6
Técnicos con primaria o con preparatoria	4 298	1.0	3 005	1.2	1 293	0.7
1o,2o, ó 3o. de Preparatoria terminada	9 985	2.4	7 531	3.1	2 454	1.4
Estudios profesionales terminados o no	5 862	1.4	3 440	1.4	2 422	1.4
No especificados	1 010	0.2	959	0.4	51	-

FUENTE: Encuesta Complementaria a la ECSO, S.P.P. y STyPS. UCECA 1979.

OBREROS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA, INFORMALES POR SEXO SEGUN
INGRESOS MENSUALES EN LA ZONA CONURBADA AL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE MEXICO

1 9 7 6

INGRESOS (pesos)	T O T A L	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
T O T A L	377 097	100.0	223 580	100.0	153 517	100.0
Sin ingresos	7 631	2.0	4 946	2.2	2 685	1.7
Hasta 1000	129 878	34.4	41 154	18.4	88 725	57.8
De 1001 a 2000	111 068	29.5	71 999	32.2	39 069	25.5
De 2001 a 3000	121 115	32.1	101 777	45.5	19 338	12.6
De 3001 a 4000	4 236	1.1	3 246	1.5	990	0.6
No especificado	3 169	0.8	458	0.2	2 711	1.8

FUENTE: Encuesta Complementaria a la ECSO. S.P.P. - STyPS UCECA. 1979.

Conviene señalar que la población femenina informal debido al tipo de actividades que desempeña el 57.8% de ella se ubica en el estrato de ingreso correspondiente a mil pesos. En suma, la mujer manifiesta grandes limitaciones en cuanto a su incorporación al mercado de trabajo y por tanto el carácter de informal es más marcado que el de los hombres.

Es de suponer que los bajos ingresos están estrechamente ligados al comercio, a la construcción, a los servicios en casas particulares, a los servicios de preparación de alimentos y bebidas, entre otros. Además de que como se ha visto, concentra grandes masas de población trabajadora. De hecho parece ser, que a mayores montos de ingreso, la concentración de la mano de obra disminuye, lo que permite intuir que las posibilidades de empleo son más restringidas para los ocupados que laboran por el mínimo de ingreso que aquellos que tienen acceso a empleos mejor remunerados.

En lo referente al análisis del sector informal respecto a la categoría ocupacional tenemos que los obreros y empleados representan el 62.7%, cuestión que difiere en mucho a la idea de que los trabajadores por cuenta propia se caracterizan por contener un número mayor de informales. En este caso, es del orden de 27% a su vez, el 10.3% de ocupados informales corresponde a empleados familiares sin retribución. (Cuadro Núm. 58)

CUADRO No. 58

POBLACION OCUPADA INFORMAL POR SEXO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL EN
LA ZONA CONURBADA AL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE MEXICO
1 9 7 6

CONCEPTO	T O T A L	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
T O T A L	420 323	100.0	242 519	100.0	177 804	
Obreros, Empleados	263 655	62.7	156 657	64.6	106 998	60.2
Trabajadores por cuenta propia	113 441	27.0	66 923	27.6	46 518	26.2
Trabajadores fa- miliares sin re- tribución	43 227	10.3	18 939	7.8	24 289	13.7

FUENTE: Encuesta Complementaria a la ECSC. 1979 S.P.P. - S.T.yP.S. UCECA.

IV. PERSPECTIVAS DE EMPLEO A 1990.

1. EL EMPLEO EN LA AGRICULTURA A 1990.

Para la proyección de los requerimientos de mano de obra sólo se consideró el subsector agrícola, ocupando ello el 96.3% de la población ocupada del sector agropecuario en 1970. Aunque la ganadería hizo más - aportación al PIB, la población ocupada en este subsector representó - sólo el 3.1%, mientras que el subsector silvicultura ocupó el 0.6% del total de la población ocupada en 1970.

Dado el total de la población ocupada para 1980 se supuso una misma estructura en la ocupación por subsector a la estructura observada er - 1970. Siendo para el subsector agrícola un total de 349,589 personas.

La proyección del producto agrícola 1980-1990 se hizo observando el - crecimiento en la superficie cosechada, el rendimiento en toneladas - por hectáreas y el producto global en el período 70-75 y 75-78 de los principales cultivos: avena y cebada en grano, frijol, haba, maíz, pa-pa, chícharo y alfalfa verde. En el período 1970-78 la superficie co-sechada sólo creció al 0.3% anual, el rendimiento en toneladas por hectáreas alcanzó un crecimiento de 5.7% y la producción en toneladas llegó al 6.2%. Este crecimiento en la producción aumentó al 9.1% en el lapso 70-80 del producto agrícola (Véase Cuadro Núm. 59).

Para el crecimiento 1980-1982 y 1982-1990 de baja generación de empleo

CUADRO No. 59

CRECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL EDO. DE MEXICO.

	Superficie Cosechada	Rendimiento Ton/Has.	Producción en Toneladas	Productividad	PIB
70-75	4,9	2,1	4,4	---	---
75-78	-6,9	11,9	9,3	---	---
70-78	0,3	5,7	6,2	7,1	9,1

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, SARH. Boletín Mensual 1969-70-75.

Anuario Estadístico de la producción agrícola en los E.UM.M. - 1978, SARH.

se supone un incremento mínimo en la superficie igual al crecimiento - observado en el período 70-80 que fue de 0.3%. Para la proyección del producto 1982-1990 con alta generación de empleo se supone un aumento_ en la superficie cosechada según las metas previstas en el Plan de Gobierno 1981-1987.

Para la proyección 1980-82 la tasa de expansión del producto es similar a la observada en el período 1960-70 siendo del 2.3%, el crecimiento - de la superficie cosechada. La misma expansión de producción estará - acompañada de mejoras en la productividad con un crecimiento anual de_ 1.7%. En esta hipótesis se obtiene un incremento en la ocupación entre 1980-82 de 5 000 personas equivalente a un aumento del 0.7% anual.

En cuanto a la proyección al año 1990 se consideró una hipótesis de - bajo y alta absorción de mano de obra.

La hipótesis de baja absorción de mano de obra consideró una expansión del producto agrícola entre 1982-90 del 9.1% anual similar a la histórica observada en el período 1970-80. Como ya mencionamos la produc-- ción y el rendimiento en toneladas por hectárea seguirá la misma ten-- dencia en cuanto a su crecimiento siendo el 6.2% anual y el 5.7% res-- pectivamente. En esta hipótesis se obtiene un incremento en la ocupa-- ción de la agricultura entre 1982-90 de 60.852 personas en 7 años, ó - sea, un aumento del 2% anual.

En el escenario de alta absorción de mano de obra se consideró un aumento de la superficie de riego en aproximadamente 73 000 has., más - 17% en el lapso 1982-90, beneficiando con crédito y asistencia técnica a 264 000 has., más 107% de maíz y 17 000 has., más 100% de otros cultivos. En función de esa política el crecimiento anual del producto agrícola será del 12.4% con un aumento en la productividad de 8.4% anual debido a altos rendimientos en toneladas por has.

En esta hipótesis se obtiene un crecimiento en la ocupación en 1982-90 de 109.710 personas en 5 años, siendo un aumento de 3.4% anual.

CUADRO Núm. 60

PROYECCION 1980-82 y 1982-90 DEL SUBSECTOR AGRICOLA

(En miles de pesos de 1960)

	P. I. B.	PRODUCTIVIDAD	P. O.
1980 - 82	2,827.411	8,132	354,493
1982 - 90			
A	5,675.275	13,664	415,345
B	7,302.098	15,550	463,203

TASA DE CRECIMIENTO

	P. I. B.	PRODUCTIVIDAD	P. O.
1980 - 82	2.3	1.7	0.7
1982 - 87			
A	9.2	6.7	2.
B	12.4	8.4	3.4

CUADRO No. 61

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL EDO. DE MEXICO

(En miles de pesos de 1960)

	TOTAL	AGRICULTURA	GANADERIA	SILVICULTURA
1950	628 771	-	-	-
1960	813 599	333 988	463 327	21 284
1970	931 250	418 131	504 737	8 832
1980	2 701 704	1 013 139	1 585 900	102 665
80	2 701 704	1 013 139	1 585 900	102 665

TASAS DE CRECIMIENTO

	TOTAL	AGRICULTURA	GANADERIA	SILVICULTURA
1950-60	2.7	-	-	-
1960-70	1.3	2.3	0.8	- 9
1970-80	11.2	9.2	12.1	28
1960-80	6.1	5.7	6.3	8.2

CUADRO Núm. 62

POBLACION OCUPADA POR SUBSECTOR EN EL EDO. DE MEXICO 1960-70-80.

	TOTAL	Agricultura	Ganadería	Silvicultura
1960	553,127	---	---	---
1970	299,800	288,587	479	1,734
1980	363.014	349.582	11,253	2,179

	TOTAL	Agricultura	Ganadería	Silvicultura
1960-70	- 1,6	---	---	---
1970-80	+ 1,9	1,9	1,7	+ 2,3
1960-80	0,1	---	---	---

CUADRO Núm. 53

PRODUCTIVIDAD POR SUBSECTOR EN EL EDO. DE MEXICO

	TOTAL	Agricultura	Ganadería	Silvicultura
1960	2,310	---	---	---
1970	3,106	1,448	53,247	---
1980	7,442	2,898	140,900	---

	TOTAL	Agricultura	Ganadería	Silvicultura
1960-70	3,0	---	---	---
1970-80	9,1	7,1	10,2	---

2. EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA A 1990.

La proyección del producto y de la demanda de mano de obra en la industria de transformación en el Estado de México se hizo en función de las metas previstas en el Plan de Gobierno (1981-1987) y en función de los crecimientos del valor agregado, empleo y productividad observadas en el período 1970-1975^{1/} y 1975-1980. El año 1975, siendo un año depresivo del ciclo y por lo tanto con baja producción, no se consideró como base de la proyección, sino el año 1980 con los datos proporcionados por la SPP en la publicación Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1980.

A partir de este año, se observó más atento el comportamiento de las actividades de bienes de consumo, bienes intermediarios y bienes de capital con el supuesto de que la participación en el valor agregado de la fabricación de los bienes corresponde a la estructura observada en 1975.

Se reportó el valor agregado de la industria de transformación de 1980 según la estructura de 1975 siendo 10.5% para bienes de consumo, 56% para los bienes intermediarios y 33.5% para los bienes de capital. Se adaptaron los valores del producto para 1980 y el personal ocupado fue estimado.

^{1/} Censos Industriales 1970-1975. S.P.P.

Para 1980-1982 se supuso un descenso relativo motivado para la recesión, disminución del total de las inversiones y reducciones en el gasto público. Esta situación lleva a crecimientos mínimos del 0.1% anual para la producción de bienes de consumo, el 5.5% en la producción de bienes intermediarios y 7.8% en la producción de bienes de capital. (Cuadro No. 64)

Se hizo una hipótesis sobre el comportamiento de la productividad y a partir de ahí se estimaron los requerimientos de mano de obra, la ocupación esperada para 1982 es de 387 656 empleos, lo que significa la creación de 29 000 empleos, o sea, un crecimiento de 3.9% anual.

Se supone para el lapso 1982-1990 un escenario de baja absorción de mano de obra (A) y de alta absorción de mano de obra (B) en función del crecimiento del valor agregado y de la productividad.

Para la proyección del comportamiento de la industria en el escenario de bajo crecimiento se consideró una expansión similar a la observada en la década 1970-1980. En este respecto hay que señalar el apoyo por el estado hacia la agroindustria, la fabricación de bienes de capital y de bienes básicos como la de calzado, textil y farmacéutica. En el lapso 75-80 se triplicó el monto de las inversiones en la industria de transformación y llegó a 371 648 millones de pesos. La mayor parte de la inversión (pública y privada) se realizó como ya mencionamos en los capítulos anteriores en las 3 regiones principales siendo

CUADRO Núm. 64

Industria de Transformación (precios corrientes de 1960)

	70	75	80	82	A	90 B
T O T A L	12.322	16.740	26.284	29.615	34.420	73.049
Bienes de Cons.	1.473	1.483	2.365	2.370	3.448	4.386
Bienes Interm.	6.705	8.767	14.600	16.250	30.075	36.650
Bienes de Cap.	4.204	6.490	9.462	10.935	20.862	32.057

TASAS DE CRECIMIENTO

A Ñ O S	70/75	75/80	70/80	80/82	82/90	
					A	B
T O T A L	6.2	9.4	7.8	6.1	7.9	11.9
Bienes de Cons.	0.1	9.7	4.8	0.1	4.8	8
Bienes Interm.	5.5	10.7	8.0	5.5	8.0	10.7
Bienes de Cap.	9.	7.2	8.4	7.8	8.4	14

Toluca, Texcoco y Zumpango, representando 11 municipios conurbados. Esta alta concentración de la zona industrial (considerada como zona III A y III B) hace que la industria del Estado de México se enfrente a una escasez de agua, de materias primas (falta de complementariedad industrial) de mano de obra calificada, de inflación en el precio de los terrenos.

Entre las actividades que menos se ven afectadas por razones tal como concentración está la fabricación de productos químicos, productos metálicos, reparación de equipo y material de transporte.

La falta reciente de liquidez y crédito disponible (para la pequeña y mediana empresa), baja demanda y control de precios han afectado la producción en este sector. El crecimiento en el período 1982-1990 es de 7.9% anual con un crecimiento de empleo de 4.2% anual o sea, una ocupación total de 539 385 empleos.

Con el comportamiento de alta generación de empleo se supone un crecimiento continuo de las plantas industriales, una continuación del mayor crecimiento de las ramas de industria, química, metálicos básicas, productos metálicos, construcción y ensamble de equipo de transporte y productos minerales no metálicos. Se supone también un mercado creciente con una demanda en expansión (tanto local como en el D.F.) ampliación de los sistemas de comercialización y servicios, aumento de la exportación y orientación de la inversión y migración hacia municipios no saturados, con infraestructura adecuada.

En el escenario de alta absorción de mano de obra se estimó un crecimiento global de la industria de transformación del 11.9% anual de acuerdo con el crecimiento previsto en el Plan de Gobierno 1981-1987, cuyas perspectivas en este lapso es de 8% anual en la producción de bienes de consumo y del 14% en la producción de bienes de capital. La ocupación global en este subsector es de 630 155, o sea, igual a un crecimiento en empleo del 6.2% anual. Se observó un crecimiento mayor de empleo en la fabricación de bienes de capital siendo 8% en comparación con bienes de consumo del 3.1% y bienes intermediarios del 5.6%.

CUADRO Núm. 65

Industria de Transformación-Personal Ocupado

A Ñ O S	70	75	80	82	A	90 B
T O T A L	229.336	273.779	358.650	387.656	539.385	680.155
Bienes de Cons.	28.961	36.090	50.211	54.860	57.661	70.275
Bienes Interm.	123.291	136.650	179.325	186.781	262.250	289.200
Bienes de Cap.	77.084	101.197	129.114	146.015	219.473	270.680

TASAS DE CRECIMIENTO

A Ñ O S	70/75	75/80	70/80	80/82	82/87	
					A	B
T O T A L	3.6	5.5	4.6	3.9	4.2	6.2
Bienes de Cons.	4.5	6.8	5.6	4.5	0.6	3.1
Bienes Interm.	2.0	5.5	3.8	0.8	4.3	5.6
Bienes de Cap.	5.6	5.	3.3	2.5	5.2	8.0

CUADRO NÚM. 66

Industria de Transformación-Productividad

A Ñ O S						
T O T A L	53.9	61.2	73.3	76.4	101.0	118.5
Bienes de Cons.	50.8	41	47.1	43.2	59.8	62.4
Bienes Intern.	54.3	64.3	81.4	87	114.7	126.7
Bienes de Cap.	54.5	64.1	73.3	75.3	95.5	118.4

TASAS DE CRECIMIENTO

A Ñ O S	70/75	75/80	70/80	80/82	82/90	
					A	B
T O T A L	2.6	3.7	3.1	2.3	3.5	5.6
Bienes de Cons.	-4.2	5.8	-0.8	-4.2	4.1	4.7
Bienes Intern.	3.4	4.8	4.1	3.4	3.5	4.8
Bienes de Cap.	3.3	1.4	3.0	1.4	3	5.8

EL EMPLEO EN LOS SERVICIOS Y EL COMERCIO A 1990.

El comercio y los servicios ocupan la mayor parte de la mano de obra expulsada del sector rural y de los estratos informales de la industria. Esta se manifiesta a través de actividades marginadas como vendedores ambulantes y pequeños establecimientos con reducidos niveles de productividad. Para fines de 1980 se estimó una población ocupada de 842 788 personas^{1/} en el sector servicios.

Por falta de información adecuada se proyectó los requerimientos de mano de obra para 1980-87 de los servicios y comercio en base a los datos obtenidos en los Censos 1960-70-75. A partir de los crecimientos del producto, productividad y empleo se proyectaron los requerimientos de mano de obra para 1980-82 y 1982-90.

El subsector servicios ocupa en 1980 63 662 personas, lo que significa un crecimiento de 10.1% anual en el período 1970-1980. El subsector comercio que ocupa 117 408 personas, creció al 7% anual. Este crecimiento rápido en los servicios se ha reflejado en menores crecimientos de la productividad. (Cuadro No. 67)

Para proyectar el producto para el año 1982 se procedió de la siguiente forma. Se supuso una continuación en el crecimiento del producto observado en el período 1970-1980. Los crecimientos observados en el

^{1/} Según la estimación de DGE. SPP., la participación del sector terciario en la PEA es del 39.7% en 1980.

CUADRO No. 67

PIB (en miles de pesos de 60) y población ocupada en Servicio y Comercio en 1960-70-75-80.

		<u>F.I.B.</u>				<u>P.O.</u>	
		Servicios	Comercio			Servicios	Comercio
1960	230.780		692.337	1960			
1970	918.733		3.257.310	1970	24.200		59.102
1975	1.432.269		5.879.060	1975	34.133		82.042
1980	3.151.288		11.142.054	1980	63.662		117.408

producto son del 13.1% anual en los servicios y 13.0% en el comercio. Se observa para 1980-82 un crecimiento muy bajo de la productividad - en los servicios, siendo 2.7% anual en comparación con la productividad en el comercio, siendo 5.5%. En esta hipótesis se obtiene un incremento en la población ocupada en los servicios de 14,070 personas - igual a un crecimiento del 10.1% anual y en el sector comercio de - - 18,272 personas, igual a un crecimiento del 7.0% anual. (Cuadros Núms. 68 y 69)

Se observó para el período 1982-90 un comportamiento de baja y alta - generación de empleo. (Cuadro No. 70)

Para proyectar el producto al año 1990 se supuso el cumplimiento de - las metas previstas en el Plan Estatal de Gobierno con una tasa de creci miento del orden del 9.5%, lo que corresponde a un crecimiento más - bajo al observado en el período 1960-70 y 1970-75, siendo 16.7% y 12.5% anual respectivamente. En función de los objetivos previstos de aumenta r la participación del comercio dentro del comercio nacional e interna cional, se estimó una expansión del 12.5% anual, mayor al crecimien to del Plan Estatal y similar a la expansión observada en 1970-1975.

El subsector servicios creció al 9.1% anual, similar al crecimien to observado en el período 1970-1975. En esta hipótesis se obtiene un incremento en la ocupación entre 1982-90 de 85,517 personas en comercio, y 27,020 en servicios, siendo el 6,3% y 3.8% anual respectivamente.

En el escenario de alta absorción de mano de obra se consideró una ex

pansión del producto del 17.2% en servicios y del 13.6% en comercio, similar a la expansión observada en el período 1975-80. Esto implica la continuación y realización de programas como asegurar el abastecimiento adecuado del mercado, promover la actividad exportadora de la entidad e incrementar la productividad.

Todo este esfuerzo en los servicios y comercio daría como resultado un incremento en los servicios, entre 1982-90 de 82,928 personas ocupadas, y en el comercio de 92,270. Con un crecimiento de empleo del 9.5% anual en los servicios y del 6.7% en el comercio, significa una absorción de mano de obra expulsada del sector rural y de la industria.

CUADRO No. 68

Crecimiento del Producto
en Servicio y Comercio

Crecimiento de la Población
Ocupada en Comercio y Servicio

	Servicio	Comercio		Servicio	Comercio
60-70	14.8	16.7	60-70	---	---
70-75	9.1	12.5	70-75	7.1	6.7
75-80	17.2	13.6	75-80	13.2	7.4
70-80	13.1	13.0	70-80	10.1	7.0

CUADRO No. 69

Productividad y crecimiento de la productividad en el Edo. de México

(en miles de pesos de 1960)

	Productividad			Productividad	
	Servicio	Comercio		Servicio	Comercio
60-70	--	--	60-70	--	--
70	37,9	55,0	70-75	1,9	5,4
75	41,7	71,6	75-80	3,5	5,8
80	49,5	94,9	70-80	2,7	5,6

CUADRO Núm. 70

Crecimiento del PIB, Productividad y Empleo 1980-87

(en miles de pesos de 1960)

	<u>P.I.B.</u>		<u>Productividad</u>		<u>Empleo</u>	
	Serv.	Com.	Serv.	Com.	Serv.	Com.
1980-82	4.031.000	14.227.290	52.1	105.6	77.732	135.600
TMAC	(+13.1)	(13)	(+2.6)	(+5.5)	(10.5)	(7.5)
A	8.091.159	20.504.160	77.2	165.0	104.755	221.197
TMAC	(9.1)	(12.5)	(5.3)	(5.8)	(3.8)	(6.3)
1982-87						
B	14.249.398	39.459.242	89.3	173.1	160.660	227.950
TMAC	(17.2)	(13.6)	(7.0)	(6.4)	(9.5)	(6.7)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La economía del Estado de México ha manifestado una serie de características que, en conjunto, operan en contra de su tasa de absorción de mano de obra apropiada al ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo.

En realidad el tipo de desarrollo ha creado un conjunto de distorsiones en la economía del Estado; y como consecuencia de ellas, ésta ha sido incapaz de absorber productivamente los incrementos anuales de fuerza de trabajo que se ha registrado en los últimos 10 - - años.

Así a pesar de haberse logrado una tasa de crecimiento anual promedio durante el período 70-80, éste no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de empleo, por tanto el problema no debe caracterizarse como falta de crecimiento en sí, sino como una inadecuación - en la estructura de dicho proceso.

Esta característica, así como la deficiente asignación de recursos provocada por la protección al proceso industrial, los problemas financieros del sector público y la disminución del ritmo de crecimiento del sector agropecuario, la alta tasa de expulsión poblacional de las zonas rurales hacia la zona urbana que supera el ritmo - de formación de capital, ya que los 11 municipios urbanos no sólo - reciben población de la entidad sino de todo el país, lo que ha - -

traído como consecuencia que los desequilibrios entre oferta y demanda de mano de obra se agudicen de tal forma que una gran proporción de población activa se encuentre en condiciones de desempleo -abierto o subempleada.

De lo anterior se deduce que el excesivo predominio económico del sistema central dentro del conjunto de la economía, constituye un fenómeno suficientemente probado, sobre todo, teniendo en cuenta el agudo proceso de concentración de actividades económicas y recursos productivos. Este fenómeno presenta aspectos que de no ser tratados adecuadamente, conducirán inevitablemente a reforzar la tendencia visible hacia una agudización de las desigualdades y los desequilibrios existentes tanto en el Estado de México, como en el resto del país.

Para corregir los desequilibrios existentes dentro de la estructura productiva y de la ocupación en el Estado de México dada la magnitud de la población involucrada, la aplicación de una política nacional en materia de empleo no puede concebirse al margen de programas específicos en el Estado de México, tanto desde el punto de vista de las oportunidades de trabajo como de las condiciones de vida generales de la población.

La pobreza, el desempleo y el subempleo, no pueden tampoco concebirse aislados de una política nacional con objetivos prioritarios en la creación de empleos. En los apartados anteriores se observa la limitación de concebir el proceso de migración rural urbana como un

proceso de inserción en las actividades terciarias urbanas. Por lo tanto una política destinada a elevar el nivel de vida en el Estado y atenuar las condiciones de pobreza y facilitar la creación de empleos deberá aplicarse tanto a las personas desocupadas como a las ocupadas, en esto último adquiere una especial connotación, la política salarial y de ingresos, especialmente el sector privado, en donde debe ponerse especial énfasis en las condiciones de empleo de los trabajadores asalariados y por cuenta propia de las unidades productivas con menor desarrollo tecnológico o menor nivel de modernización.

Por su parte, el problema de la marginalidad y la pobreza no se debe esencialmente al hecho de trabajar pocas horas, sino al tratarse de un problema de desempleo efectivo y de ingreso por unidad de tiempo, debe entenderse que para elevar el nivel de vida se requiere principalmente de una política planificada de creación de empleos productivos por una parte, y por otra, de ampliación y acceso a la disponibilidad de servicios. (de vivienda, de mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento urbano, proporcionar agua potable, drenaje, ampliación de la red vial y de transporte urbano, entre las principales áreas de localización de trabajadores y los centros o áreas industriales y de servicios)

Las consideraciones anteriores llevan a resaltar la importancia -- que tienen los objetivos de creación de empleos productivos a un nivel adecuado de remuneración. En consecuencia la atenuación de

la marginalidad y pobreza, lo que implica implementar políticas y programas integrados.

Siendo en consecuencia el problema de las condiciones de vida y de trabajo un elemento fundamental en la política de empleo, se sugiere que dentro de una concepción integral de la política a seguir, es posible una redistribución del ingreso, que mejore el nivel de vida de la población de más bajos ingresos. Ello tendría que partir de una reducción de los ingresos monetarios de las familias de estratos de más altos ingresos, a base de mecanismos tributarios, acompañado por ejemplo, también de una distribución de los servicios. Debe considerarse que un incremento en el empleo y del ingreso en el Estado de México lleva aparejado dos elementos importantes, primero, un aumento en la demanda de bienes básicos, por ello, la política y la acción del Estado deberá ser muy selectiva a fin de tender a apoyar programas destinados a facilitar el cambio de la estructura y el incremento de la producción y de la distribución de productos del área rural como son alimentos básicos, a fin de proporcionar un acceso mayor a los alimentos de los grupos de más bajos ingresos.

Asimismo, es preciso considerar explícitamente al sector servicios tanto formal como informal.

Ya que se trata de actividades que hasta ahora han merecido poca -

preocupación, si se considera que más del 30.1% del producto se genera de los servicios y más del 65.1% de la fuerza de trabajo total está radicada en ellos, resulta ser el segmento importante de la economía. De ahí que conviene darle un tratamiento desde dos dimensiones: desde la perspectiva de aquellos servicios que de manera directa dependen de los sectores productores de bienes y de aquellos - - otros que son función del tamaño y la distribución del ingreso.

Las políticas de previsión y desarrollo comercial se orientan a la creación de una estructura eficiente, donde se elimine el excesivo intermediarismo, que sea capaz de atender las necesidades básicas y propicie patrones de consumo ajustados a las necesidades de las mayorías. Como vínculo entre la producción y el consumo, el comercio debe contribuir al abasto suficiente y oportuno de los bienes básicos y, otorgando subsidios selectivos a los productos, debe apoyar la redistribución del ingreso y la protección de los ingresos reales de las clases populares, para mejorar su nivel de vida. En la medida en que las políticas del sector comercio apoyen el logro de sus objetivos, contribuirán a elevar los niveles de vida de la población, no sólo de la entidad, sino del país en general.

De lo anterior es necesario crear una infraestructura a través de centrales de abasto, que eviten el intermediarismo y permita reducir los costos entre productores y consumidores.

Proporcionar apoyo a las pequeñas unidades de producción que se dedican al comercio por medio de la organización social para el trabajo, asistencia técnica y capacitación.

Asegurar el abastecimiento adecuado del mercado, principalmente en las áreas marginadas, procurándoles productos básicos, a través de la implementación de tiendas y bodegas CONASUPO.

Reforzar el apoyo que se le dá al pequeño comercio a través de - - IMPECSA.

A pesar del acelerado ritmo de crecimiento que ha presentado la actividad industrial en el Estado de México, su asentamiento ha estado concentrado en los 11 municipios conurbados al D. F. y Toluca---Lerma, por lo que se hace necesario el establecimiento de políticas encaminadas a reducir las disparidades económicas de manera que éstas repercutan en la utilización de la fuerza de trabajo que se incorpora al mercado de trabajo, por lo que se hace necesario: que la política de reubicación de la población sobre el territorio nacional que va acompañado de una descentralización de actividades económicas de su actual región de concentración hacia regiones prioritarias del país, es una etapa necesaria al cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de equilibrio entre las regiones de bienestar de la población, de independencia y autonomía interna.

Aunque la política de desconcentración de las actividades económicas se encuentra en este momento en una etapa de inicio, existen ya pruebas de su concretización próxima, lo que dará lugar a salidas de empresas de las zonas de concentración (D. F. y Area conurbada). La acción propuesta aquí tiende a anticipar y resolver los problemas sociales de mayor índole inducidos por los cambios de localización de las unidades de producción, cuando estos entran al máximo del programa de desconcentración económica.

La descentralización de una instalación industrial o de servicio - implica el desmonte de los equipos, su traslado y su reinstalación.

La mano de obra empleada en la empresa, puede por su lado seguir o no el traslado de la unidad de producción.

Es previsible que lo hará, pero dentro de ciertos límites variables con factores como son los siguientes: distancia geográfica - entre las unidades, especialización del personal, condiciones de salario, bienestar de la nueva localización, etc.

Para hacer más efectivo el movimiento de las empresas de la zona metropolitana hacia zonas de mayor potencial, se puede pensar que la administración reembolse a los empresarios el costo directo de traslado de los equipos. Si esta posibilidad se acepta, la política de desconcentración dispondrá de un incentivo más.

Ella cuenta ahora esencialmente con los incentivos fiscales previstos por el decreto del 9 de marzo de 1979, que se otorgan en las -

zonas prioritarias I y II, a las cuales se puede agregar el acceso discriminatorio al crédito del fideicomiso FOGAIN y también la perspectiva de realizar una plusvalía sobre el terreno del D. F. y Area conurbada. Un control estricto de las nuevas inversiones, como se plantea en las propuestas de estrategia económica del área mencionada, daría a esta política seguramente un instrumento más eficaz.

De todos modos, espontánea o forzada, la descentralización de una instalación productiva, presenta siempre algunos riesgos: unos debidos a problemas de interrupción de la actividad y de competencia con otras empresas, otros a la mano de obra. De la cantidad de trabajadores que aceptarán trasladarse con la empresa en su nueva implementación, como de la calificación y experiencia de los que se reclutarán en el nuevo sitio, depende en gran medida el éxito de la operación.

De lo anterior, se hace necesario apoyar financieramente la mudanza de los trabajadores que asignen en su desplazamiento, la empresa descentralizada.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social podría decidir conjuntamente con otras Secretarías a qué trabajadores pueden extenderse el beneficio de subsidio para el traslado al nuevo lugar de residencia.

Financiar, cuando sea necesario, acciones de capacitación o de conversión profesional para los trabajadores que tuvieron que quedarse

en el Area Metropolitana y que se enfrentan al problema difícil de reubicarse en un nuevo puesto de trabajo.

En general, la política industrial definida al nivel del país, -- tiende a obtener mayor dinamismo en el sector, mayor competitividad y a impulsar a la producción de bienes nacional y socialmente necesarios, especialmente en regiones definidas como prioritarias. -- Sin embargo, para el caso específico del AMCM, se prevé un tratamiento diferente, pues su tendencia ha sido hacia la concentración de industrias y es más conveniente ahora, desde la perspectiva del interés nacional, no alentar el establecimiento de nuevas plantas y procurar que el crecimiento de las ya existentes se realice fuera del AMCM. No obstante, en algunos casos se dará apoyo a la pequeña industria. La ubicación de las plantas tratará de modificarse, de acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo Urbano y de los planes parciales.

Así la actividad industrial de la Ciudad de México tendrá que corregirse por medio del instrumento fiscal como lo hace el CEPROFI (Certificado de Promoción Fiscal).

La política de crédito es también un instrumento para estimular el crecimiento de aquellas ramas de la actividad económica que se considera deseable estimular. El nivel de crédito de primer piso como de segundo piso deberá ser suficiente para mantener el ritmo de actividad de las empresas que resulte conveniente conservar y ampliar el ámbito de las necesidades de la entidad, considerando los objetivos de empleo y protección del ambiente preestablecidos.

Además, el crédito deberá canalizarse de tal manera que contribuya a poner ciertos bienes duraderos, en particular la vivienda, al alcance de grupos que por su reducido nivel de ingresos, se encuentran generalmente excluidos de los mecanismos de financiamiento vigentes.

Por lo que toca a precios, la orientación general es reducir las marcadas diferencias en los niveles de bienestar de la población. Se persigue reforzar la política de excención fiscal del IVA de estos precios de los bienes de consumo básico, fijar precios de estos bienes para que sean al alcance de las familias con bajos ingresos, sin olvidar que debe preverse un equilibrio entre el precio de tales artículos y el ingreso de quienes los producen: inducir la ampliación de la cobertura de las tiendas de descuento tales como CONASUPO, a manera de fortalecer la competencia en el mercado y atender a sectores con menos recursos de la población; reforzar el control sobre el precio de la vivienda, sea en propiedad o de alquiler, en fin continuar los programas de orientación y defensa del consumidor.

En este sentido, es necesario que la estructura económica del AMCM proporcione un empleo productivo y bien remunerado a la población que conforma la fuerza de trabajo, y que esté en condiciones de incorporarse a la actividad económica.

Para esto es preciso que las actividades tanto estatales como del D. F. adquieran el compromiso de instrumentar desde ahora acciones que contribuyan a eliminar las dificultades que se presentan en el AMCM en materia de empleo.

Por su parte, es imprescindible mencionar las características cualitativas de la mano de obra, lo que implica que ésta cuente con una capacitación acorde a los requerimientos del aparato productivo, capacitación que habrá de proporcionarse previa y durante el desempeño del trabajo, esto traerá como resultado que la fuerza de trabajo - - cuente con mayores oportunidades de empleo y a su vez, de mejorar - sus niveles de ingresos de esa población.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Población Económicamente Activa ^{1/}

Según el Censo de 1970, se consideró como PEA a las personas de 12_ años y más que se encontraban en las siguientes situaciones:

1. Ocupados o empleados.

- a) A personas que realizaron algún trabajo cualquiera como - - obreros, jornaleros, patrones, empresarios, empleadores o - - por cuenta propia a cambio de un ingreso, cuando menos una_ hora a la semana.
- b) Personas que tenían un empleo, trabajo o negocio al que no_ asistieron por enfermedad, vacaciones, accidente u otra cla_ se de permiso, ausencia sin permiso o interrupción del tra_ bajo a causa del mal tiempo, paro, descomposturas de maqui_ naria, etc.
- c) Las que trabajaron por lo menos 15 horas a la semana sin re_ cibir pago a cambio: en un rancho, taller negocio u otro ri_ po de actividad económica dirigida o propiedad de algún - - miembro de su familia.

^{1/} Clara Jusidman de Bialostozky.- Conceptos y Definiciones en re-
lación con el Empleo, el Desempleo y el Subempleo.

2. Desocupados o Desempleados.

Se considera como tales a las personas que no se encontraban en algunas de las situaciones anteriores, es decir, que no tenían trabajo, que no trabajaban, pero que deseaban un trabajo y que efectuaron, durante la semana anterior al Censo, alguna actividad para encontrarlo, como hacer solicitudes de empleo, asistir a agencias de colocación, consultar con amigos o parientes, etc.

3. Subempleo.

El término del subempleo es sumamente difícil de expresar, puesto que considera una amplia gama de situaciones enmarcadas entre el pleno empleo y desempleo total.

En base a lo anterior, la categoría de subocupados o subempleados se divide en dos: los subempleados visibles que son las personas cuyo empleo o trabajo tiene una duración inferior a la normal, pero desean trabajar por más tiempo; por otro lado, los subocupados invisibles divididos a su vez, en encubiertos y potenciales. Los encubiertos son aquellos individuos cuyo trabajo no permite la plena utilización de sus mejores calificaciones o capacidades, o bien cuando las ganancias que obtienen en el empleo son anormales o reducidas. El subempleo invisible potencial comprende a las personas empleadas en un establecimiento o unidad económica, cuya productividad es anormalmente baja.

Marginalidad Rural ^{2/}

Es un fenómeno íntimamente ligado a los problemas de desempleo y -- subempleo en el campo.

El grupo de ocupación marginal está constituido por jornaleros sin tierra, que solamente encuentran empleo durante una parte del año y por propietarios de minifundios de productividad casi nula. Sin embargo, abarca también, aquellas personas que estando ocupadas durante todo el año, por disponer de reducidas dotaciones de tierra, e instrumentos de labor poseen una escasa productividad y por tanto -- sus niveles de vida son de infra-subsistencia.

Informalidad Urbana ^{3/}

Engloba a todos aquellos trabajadores que laboran en los empleos de más baja productividad y peor remunerados o autoempleados en la producción de servicios personales. Asimismo, estos trabajadores no tienen acceso a los canales de crédito ya establecidos, ni a los -- servicios públicos de las Ciudades ni tampoco a la posibilidad de -- tener acceso a los niveles medios y altos en escolaridad.

^{2/} Roger Bartra, el Sector de los Subocupados.- "Algunas interpretaciones sobre el Sector Marginal o Informal Urbano".- Dirección del Empleo UCECA, Subdirección de Planeación, Proyecto de Planificación y Promoción del Empleo.

^{3/} "La Ocupación Informal en Areas Urbanas"

BIBLIOGRAFIA BASICA

- 1.- Plan Global de Desarrollo 1980-1982. México 1980.
- 2.- Plan Nacional de Desarrollo Industrial S.P.A.F.I.N. México 1979.
- 3.- Plan Nacional de Desarrollo Urbano S.A.H.O.P. México 1978.
- 4.- Plan Estatal de Desarrollo Socio-económico. Gobierno del Estado de México 1980.
- 5.- Programa Nacional de Empleo S.T. y P. S. México 1979.
- 6.- Conceptos y Definiciones Básicas de Empleo.
Lic. Clara Jusidman de B.
- 7.- Empleo, Desempleo y Subempleo en el Sector Agropecuario.
Volumen I y II. René Barbosa Ramírez, Centro de Investigaciones Agrarias.
- 8.- Estadísticas Básicas del Estado de México. Gobierno del Estado de México 1979.
- 9.- Censos Generales de Población 1960-1970. Dirección General de Estadística de la S. I. C.
- 10.- México Demográfico. CONAPO 1979.
- 11.- Proyecciones de la PEA por Edad y Sexo D.E. - CONAPO.
México 1981.
- 12.- Censos Industriales 1960, 1970, 1975. D.G.E. S.I.C. y S.P.P.
- 13.- Censos Comerciales y de Servicios 1960, 1970, 1975.
D.G.E. S.I.C. y S.P.P.